

Juan Carlos Garcia De La Cruz

POLÍTICAS PÚBLICAS EN EDUCACIÓN Y LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN MAGISTERIAL SEGÚN LOS DOCENTES EN EL ...

 Quick Submit

 Quick Submit

 Universidad Politécnica del Perú

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::1:3453415923

Fecha de entrega

6 ene 2026, 12:16 p.m. GMT-5

Fecha de descarga

6 ene 2026, 1:04 p.m. GMT-5

Nombre del archivo

T059_40404611_M_-_18.docx

Tamaño del archivo

949.0 KB

93 páginas

18.615 palabras

106.263 caracteres




18% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe


- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 20 palabras)

Fuentes principales

- 15%  Fuentes de Internet
- 0%  Publicaciones
- 10%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alerta de integridad para revisión

-  **Texto oculto**
23 caracteres sospechosos en N.º de páginas
El texto es alterado para mezclarse con el fondo blanco del documento.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

- 15% Fuentes de Internet
- 0% Publicaciones
- 10% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Trabajos del estudiante Universidad Politécnica del Perú	8%
2	Internet repositorio.ucv.edu.pe	4%
3	Internet renati.sunedu.gob.pe	1%
4	Internet hdl.handle.net	1%
5	Internet repositorio.uap.edu.pe	<1%
6	Internet portal.amelica.org	<1%
7	Internet revistatribunal.org	<1%
8	Internet repositorio.iep.org.pe	<1%
9	Internet eprints.uanl.mx	<1%

UAP

**UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS
VICERRECTORADO ACADÉMICO
ESCUELA DE POSGRADO**

**POLÍTICAS PÚBLICAS EN EDUCACIÓN Y LOS PROGRAMAS
DE CAPACITACIÓN MAGISTERIAL SEGÚN LOS DOCENTES EN
EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO 2023**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA
Y CONTROL GUBERNAMENTAL**

**PRESENTADO POR:
Bach. GARCIA DE LA CRUZ, JUAN CARLOS
Código Orcid: <https://orcid.org/0009-0004-2944-9001>**

**Asesor(a) :
Mg. CÁCERES CALDERÓN, MILAGROS CONSUELO
Código Orcid: <https://orcid.org/0009-0005-2508-4823>**

**CALLAO – PERÚ
2025**

DEDICATORIA

“Dedico este logro a Dios y a mi familia. Su aliento, su paciencia y su fe en mi trabajo, me permitieron alcanzar esta meta”.

AGRADECIMIENTO

“Agradezco a mis asesores, a quienes respaldaron con su participación, la culminación exitosa de mi tesis”.

“RECONOCIMIENTO

Mi especial reconocimiento a la Universidad Alas Peruanas esta casa superior de estudios por darme la oportunidad de obtener el grado de maestro.”

1

INDICE

	Pág.
CARÁTULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
RECONOCIMIENTO	iv
ÍNDICE	v
ÍNDICE DE TABLAS	vii
INDICE DE FIGURAS	ix
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
INTRODUCCIÓN	xii
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
1.1 Descripción de la realidad problemática.	14
1.2 Delimitación de la investigación.	17
1.2.1 Delimitación Espacial.	17
1.2.2 Delimitación Social.	17
1.2.3 Delimitación Temporal.	17
1.2.4 Delimitación Conceptual.	17
1.3 Problemas de investigación.	18
1.3.1 Problema general.	18
1.3.2 Problemas específicos.	18
1.4 Objetivos de la investigación.	18
1.4.1 Objetivo general.	18

1.4.2	Objetivos específicos.	18
1.5	Justificación e Importancia de la investigación.	19
1.5.1	Justificación Teórica.	19
1.5.2	Justificación práctica.	20
1.5.3	Justificación metodológica.	20
1.5.4	Importancia de la Investigación.	20
1.6	Factibilidad de la Investigación.	21
1.7	Limitaciones del Estudio.	21
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO		22
2.1	Antecedentes del problema.	22
2.1.1.	Antecedentes internacionales	22
2.1.2.	Antecedentes nacionales	25
2.2	Bases teóricas.	28
2.3	Definición de términos	43
CAPÍTULO III: HIPÓTESIS Y VARIABLES		46
3.1	Hipótesis Generales.	46
3.2	Hipótesis Específicas.	46
3.3	Definición Conceptual y Operacional de las Variables.	47
3.4	Cuadro de operacionalización de variables	48
CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN		49
4.1	Tipo y Nivel de investigación.	49
4.2	Métodos y Diseño de investigación.	50

1	4.3 Población y Muestra de la Investigación.	52
	4.3.1 Población.	52
	4.3.2 Muestra.	54
	4.4 Técnicas e Instrumentos de Recolección de datos.	55
	4.4.1 Técnicas.	55
	4.4.2 Instrumentos.	56
	4.4.3 Validez y confiabilidad.	57
	4.4.4 Procesamiento y análisis de datos.	61
	4.4.5 Ética en la investigación	61
1	CAPÍTULO V: RESULTADOS	63
	5.1. Análisis descriptivo	63
	5.2. Análisis inferencial	70
	CAPÍTULO VI: DISCUSION DE RESULTADOS	75
	DISCUSION DE RESULTADOS	75
	CONCLUSIONES	76
	RECOMENDACIONES	77
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	78
	ANEXOS:	86
	1. Matriz de consistencia	87
	2. Instrumentos de recolección de datos.	88
	3. Formato de validación del instrumento	90
	4. Declaración de autenticidad de plan de tesis.	93

1

Tablas

Tabla 1 Matriz operacional del instrumento	48
Tabla 2 Población	52
Tabla 3 Muestra	54
Tabla 4 Ficha de opinión de expertos	59
Tabla 5 Alfa de Cronbach	60
Tabla 6 Alfa de Cronbach	60
Tabla 7 DX1: Descentralización de la gestión	64
Tabla 8 DX2: Evaluaciones Estandarizadas	65
Tabla 9 DX3: Bonos Económicos	66
Tabla 10 DY1: Mejorar la calidad pedagógica	67
Tabla 11 DY2: Actualización Docente permanente	68
Tabla 12 DY3: Estudios de posgrado	69
Tabla 13 Prueba Estadística de Normalidad	70
Tabla 14 Prueba Estadística de Normalidad	70
Tabla 15 Contrastación de la hipótesis general de la investigación	71
Tabla 16 Contrastación de la primera hipótesis específica de la investigación	72
Tabla 17 Contrastación de la segunda hipótesis específica de la investigación	73
Tabla 18 Contrastación de la tercera hipótesis específica de la investigación	74

1

Figuras

Figura 1 DX1: Descentralización de la gestión	64
Figura 2 DX2: Evaluaciones Estandarizadas	65
Figura 3 DX3: Bonos Económicos	66
Figura 4 DY1: Mejorar la calidad pedagógica	67
Figura 5 DY2: Actualización Docente permanente	68
Figura 6 DY3: Estudios de posgrado	69

RESUMEN

El trabajo de tesis tuvo como Objetivo General: Determinar el nivel de relación entre las Políticas públicas en educación y los programas de capacitación Magisterial según los Docentes en el Gobierno Regional del Callao 2023.

El presente estudio corresponde metodológicamente a una investigación de enfoque cuantitativo de tipo básico, por ser el más apropiado para el tema, su nivel fue descriptivo correlacional, de diseño no experimental, los métodos fueron hipotético – deductivo, La población objeto de la presente investigación estuvo compuesta por 140 y la muestra resulto después de aplicar la formula en 103 Docentes de las instituciones Educativas Públicas de la región Callao. La técnica utilizada fue la encuesta utilizando como instrumento el cuestionario originando una base de datos y se plantearon 24 preguntas por ambas variables.

Conclusiones Determinamos que existe relación significativa entre las Políticas públicas en educación y los programas de capacitación Magisterial según los Docentes en el Gobierno Regional del Callao, según el estadístico de correlación Rho de Spearman $r = 0,641$ positiva moderada y la Sig = 0,000 es significativa en consecuencia rechazamos la hipótesis nula H_0 y aceptamos la hipótesis general de investigación H_G .

Palabras clave: Políticas Públicas en Educación, Descentralización de la gestión, Evaluaciones Estandarizadas, Programas de Capacitación Magisterial, Mejora de la calidad pedagógica, Actualización Docente permanente.

Abstract

The thesis work had as a General Objective: To determine the level of relationship between public policies in education and teacher training programs according to teachers in the Regional Government of Callao 2023.

The present study corresponds methodologically to an investigation of quantitative approach of basic type, because it is the most appropriate for the subject, its level was descriptive correlational, of non-experimental design, the methods were hypothetical - deductive, The population object of the present research was composed of 140 and the sample resulted after applying the formula in 103 Teachers of the Public Educational Institutions of the Callao region. The technique used was the survey using the questionnaire as an instrument originating a database and 20 questions were posed by both variables.

Conclusions We determined that there is a significant relationship between public policies in education and teacher training programs according to teachers in the Regional Government of Callao, according to Spearman's Rho correlation statistic $r = 0.641$ moderate positive and $\text{Sig} = 0.000$ is significant, consequently we reject the null hypothesis H_0 and accept the general hypothesis of research H_G .

Keywords: Public Policies in Education, Decentralization of management, Standardized Evaluations, Teacher Training Programs, Improvement of pedagogical quality, Permanent Teacher Update.

INTRODUCCIÓN

La política pública se rige por el ámbito de la toma de decisiones dentro de una organización o institución, ya sea pública o privada, ya que no hay política pública sin control administrativo, es aquello que la organización de un país decide hacer o no hacer. , se relacionan con las acciones o inacciones del estado del país, las políticas públicas basadas en la educación se analizan a partir de los llamados planes de desarrollo, los mecanismos para configurar la carrera docente en función de su mérito, el uso de criterios que buscan regular desarrollo profesional y brindar retroalimentación constante en el ámbito de la educación y formación docente. De manera similar, la necesidad de considerar la legitimidad social de las políticas docentes se hace evidente en contextos de inestabilidad política por disputas de poder al interior del Estado, lo que pone en duda el seguimiento de las políticas docentes, llevando al rechazo de evaluaciones programáticas del desempeño debido a la Huelga docente, que se prolonga y se observa en diferentes regiones del país.

Por ello surgieron las siguientes interrogantes: ¿Cuál es el nivel de relación entre las Políticas públicas en educación y Mejora de la calidad pedagógica según los Docentes en el Gobierno Regional del Callao 2023? ; ¿Cuál es el nivel de relación entre las Políticas públicas en educación y la Actualización Docente permanente según los Docentes en el Gobierno Regional del Callao 2023?; ¿Cuál es el nivel de relación entre las Políticas públicas en educación y los Estudios de posgrado según los Docentes en el Gobierno Regional del Callao 2023?

Así mismo, es de precisar que el presente trabajo de investigación se encuentra estructurado en seis capítulos, los cuales se detallan según el siguiente orden :

En el capítulo I: Planteamiento del problema, se describe la realidad del problema para formular la pregunta de investigación, se delimita la investigación Social, Espacial, temporal y Conceptual.

En el capítulo II: Marco Teórico Conceptual, se recogen de manera resumida los antecedentes, resultados de los estudios sobre el tema en el extranjero y en nuestro país, bases teóricas con la definición de los términos básicos que se emplean en el desarrollo de la investigación.

En el capítulo III: Hipótesis y Variables, se presentan las hipótesis y variables de la investigación, la definición conceptual y operacional de las variables como también el cuadro operacional de variables.

El capítulo IV denominado metodología de la investigación, contiene el tipo de investigación, método, diseño, población, muestra, técnicas, validez y confiabilidad, finalmente métodos de análisis de datos.

En el capítulo V: Administración del Proyecto de Investigación, se mencionan los recursos humanos, económicos y físicos, el cuadro de presupuesto y cronograma de actividades.

Se presentan las fuentes de información y los anexos correspondientes.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la Realidad Problemática

7 La política pública en todo el mundo está determinada por el alcance de la toma de decisiones dentro de una organización o institución, ya sea pública o privada, porque sin administración no hay política pública. Por tanto, política pública es cualquier cosa que una organización pública decide implementar o no implementar. En definitiva, se refieren a las acciones o inacciones del Estado, que gobierna para encontrar soluciones a los problemas de todos los ciudadanos. Desde una perspectiva positiva, la política pública se entiende como una conciencia colectiva de los objetivos alcanzables y las acciones tomadas por todos los actores sociales y económicos para alcanzar esos objetivos. Así, la política pública es un mecanismo de participación ciudadana que promueve el carácter público de los ciudadanos y del Estado (la propia sociedad civil) y hace recomendaciones a todos. La organización social que constituye la totalidad de los ciudadanos. (Aguilar, Aguilar y Aguilar, 2018)

4 En Valencia, las necesidades actuales en el proceso de enseñanza-aprendizaje llevan a la comunidad educativa -equipo directivo, profesorado, alumnos, madres y padres- a desarrollar estrategias de liderazgo, respetar las fases de gestión de los recursos públicos y promover inversiones a través de proyectos y programas en el desarrollo del país alineado; especialmente en el campo de la educación. La efectividad de la gestión pública es resultado de la evaluación de las competencias,

4 el contexto y las políticas públicas que inciden en el modelo educativo y motivan el cumplimiento de la mejora de la calidad y equidad educativa en términos de estandarización de contenidos. , procesos de enseñanza-aprendizaje, innovación educativa y desarrollo del pensamiento crítico. Es importante mencionar que la gestión construye una buena administración y administración pública, que radica en el desarrollo de las habilidades laborales de los directivos, quienes son responsables de la toma de decisiones de gestión, están comprometidos con sus obligaciones, son capaces de resolver conflictos, gestionar y llevar a cabo realizar proyectos. De este modo, el personal directivo es un modelo a seguir para el profesorado en el mantenimiento de los estándares, les motiva a mejorar sus competencias profesionales y, entre otras características, caracteriza la cultura y directrices del colegio para el éxito de su trabajo. Vera, X. (2022)

4 Los aportes de autores como Zavala & Otros (2020); García, Juárez & Salgado (2018) explican cómo la política y la administración pública en los países latinoamericanos afectan el liderazgo de los directores, ya que las políticas formuladas para el sector educativo no se corresponden con el contexto sociocultural de las instituciones educativas. Por ejemplo, algunas directrices exigen eficiencia institucional, pero es poco probable que se cumpla este criterio si existe una alta centralización de actividades y una baja planificación, organización y control de los recursos, o si la falta de capacitación en liderazgo del personal directivo conduce a limitaciones en la gestión práctica del personal docente y en el nivel de educación que se ofrece a los estudiantes. En las últimas décadas, los resultados del desempeño de los sistemas educativos se han contradicho, pruebas internacionales como Pisa, que colocó a los países latinoamericanos al final en 2014; Perú ocupa el último lugar entre los 65 países que participan en PISA, lectura, matemáticas y ciencias.

2 Un gran porcentaje de las escuelas de los países latinoamericanos tienen una gestión escolar más enfocada en los aspectos administrativos, regulatorios y de cumplimiento de las funciones de los miembros de la comunidad educativa, lo que Printy (2010, p. 350) caracteriza por la comunidad de escuelas. La gestión se centra en la administración y deja el aprendizaje de los estudiantes en un segundo plano. Por tanto, los cambios significativos que es necesario realizar en la gestión escolar

2 son una de las principales metas y objetivos de las reformas en las políticas educativas para garantizar la efectividad de sus resultados de aprendizaje.

En América Latina y el Caribe, la gestión de los directores de escuelas enfrenta problemas comunes que limitan el cambio y, según Schettini & Pozner, urge implementar estrategias de “capacitación y desarrollo profesional” que coincidan con las habilidades gerenciales de quienes dirigen las escuelas acciones de liderazgo escolar que garanticen un aprendizaje de calidad para todos al final de la escuela (2001, p. 199)

9 Los últimos 20 años han visto cambios en las reformas educativas en México a través de planes y reformas que se centran en medidas para mejorar esta área. Según el INEE (2018), es una de las reformas estructurales propuestas por la administración de gobierno durante el sexenio del expresidente Enrique Peña Nieto en el sector educativo, teniendo como prioridad la calidad de la educación, contando con docentes la evaluación y la formación como aspecto relevante. En este sentido. Actualmente, con el presidente Andrés Manuel López Obrador, se han presentado iniciativas que se aplicarán a la formación docente a través de la profesionalización de los docentes y la preparación continua de los docentes del sector educativo. 9 Asimismo, esta iniciativa ha optado por reducir la importancia de la evaluación de estudiantes y docentes con medidas como la supresión del Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Por tal motivo, con base en los lineamientos del Consejo Nacional de Evaluación de Políticas de Desarrollo Social (CONEVAL) y otras instituciones encargadas de la evaluación de las políticas sociales, se realizará una 9 evaluación comparativa para identificar los factores involucrados en la implementación y seguimiento de dichos planes y políticas con el fin de determinar el grado de eficiencia y desarrollo de los distintos sexenios. Es importante mencionar que el objetivo es analizar, a través de entrevistas en profundidad a docentes y encuestas, las opiniones de los docentes sobre cómo la aplicación de políticas educativas relacionadas con su formación ha fortalecido las prácticas docentes.

8 En el Perú, las políticas docentes son un tema prioritario en la agenda pública. Esta posición ha sido alcanzada luego de un trabajo sostenido del Ministerio de Educación, el Consejo Nacional de Educación, la academia y las ONG en los

últimos quince años. No obstante, se han identificado desafíos que requieren especial atención para buscar asegurar el éxito de la reforma, tales como mejorar los procesos de reclutamiento y retención de los docentes, intensificar las estrategias de apoyo a la práctica y fortalecer las acciones para la revaloración profesional.

1.2. Delimitación de la Investigación

1.2.1 Delimitación Espacial

El presente trabajo Políticas Públicas en Educación y los programas de capacitación magisterial según los docentes en el Gobierno Regional del Callao 2023, se desarrolló en provincia constitucional del Callao.

1.2.2 Delimitación Social

Este trabajo de investigación Políticas Públicas en Educación y los programas de capacitación magisterial según los docentes en el Gobierno Regional del Callao 2023. estuvo comprometido en entrevistar a docentes en el Gobierno Regional del Callao.

1.2.3 Delimitación Temporal

El presente trabajo fue desarrollado desde el mes de julio del año 2022 al mes de julio del año 2023 comprendiendo 12 meses.

1.2.4 Delimitación Conceptual

En la presente investigación los elementos teóricos están alineados fundamentalmente a los siguientes conceptos: Políticas Públicas En Educación, Descentralización de la gestión, Evaluaciones Estandarizadas, Bonos Económicos, Programas de Capacitación Magisterial, Mejora de la calidad pedagógica, Actualización Docente permanente, Estudios de posgrado.

5

1.3. Problemas de Investigación

1.3.1 Problema General

PG: ¿Cuál es el nivel de relación entre las Políticas públicas en educación y los programas de capacitación Magisterial según los Docentes en el Gobierno Regional del Callao 2023?

1.3.2. Problemas Específicos

PE1: ¿Cuál es el nivel de relación entre las Políticas públicas en educación y Mejora de la calidad pedagógica según los Docentes en el Gobierno Regional del Callao 2023?

PE2: ¿Cuál es el nivel de relación entre las Políticas públicas en educación y la Actualización Docente permanente según los Docentes en el Gobierno Regional del Callao 2023?

PE3: ¿Cuál es el nivel de relación entre las Políticas públicas en educación y los Estudios de posgrado según los Docentes en el Gobierno Regional del Callao 2023?

1

1.4. Objetivos de la Investigación

1.4.1 Objetivo General

OG: Determinar el nivel de relación entre las Políticas públicas en educación y los programas de capacitación Magisterial según los Docentes en el Gobierno Regional del Callao 2023.

1.4.2. Objetivos Específicos

OE1: Establecer el nivel de relación entre las Políticas públicas en educación y Mejora de la calidad pedagógica según los Docentes en el Gobierno Regional del Callao 2023.

OE2: Identificar el nivel de relación entre las Políticas públicas en educación y la Actualización Docente permanente según los Docentes en el Gobierno Regional del Callao 2023.

OE₃: Describir el nivel de relación entre las Políticas públicas en educación y los Estudios de posgrado según los Docentes en el Gobierno Regional del Callao 2023.

1.5. Justificación e Importancia de la Investigación

1.5.1. Justificación

Valor Teórico. “En investigación, hay una justificación teórica cuando el propósito del estudio es generar reflexión y debate académico sobre el conocimiento existente, confrontar una teoría, contrastar resultados o hacer epistemología del conocimiento existente” (Bernal. 2016, p.103).

Analizar las políticas públicas en el Perú, es tratar de buscar resultados de los que no se habla hasta el día de hoy, pues existen pocos estudios o resultados de este tema, asimismo, se evidencia que la expresión de analizar las políticas públicas es en general entendida como el análisis del procedimiento de describir las políticas públicas. Asimismo, las políticas públicas en función a la educación se analizan desde los denominados planes de desarrollo. Esta herramienta fue creada por la Constitución Política de 1991, permitiendo a cada institución la planificación de su evolución, iniciando de los diagnósticos realizados, ya que las dificultades principales se encuentran sumergidos dentro del contexto económico, social, ambiental, cultural y político.

Utilidad metodológica “En la Investigación científica, la justificación metodológica del estudio se da cuando el proyecto por realizar propone un nuevo método o una nueva estrategia para generar conocimiento válido y confiable.” (Bernal, 2016, p.103).

Metodológicamente esta investigación quedará como referencia o herramienta para futuros trabajos correlacionales en el campo de la administración pública, jurídica y demás ciencias sociales, de manera tal que sea accesible y facilite material bibliográfico e instrumentos de medición a toda investigación que así lo requiera o amerite. La justificación metodológica de esta investigación se encuentra en la demostración significativamente estadística

Implicancia práctica: “Se considera que una investigación tiene justificación práctica cuando su desarrollo ayuda a resolver un problema o, por lo menos, propone estrategias que al aplicarse contribuirán a resolverlo” (Bernal, 2016, p.103).

La carencia de una formación continua por parte del cuerpo docente, en el cual los docentes no cuentan posibilidades de capacitación profesional en sus entornos laborales. Pudo comprobarse que el crecimiento profesional se genera en función de las experiencias y la autoformación, la importancia de una continúa capacitación por parte del personal docente, para desempeñar sus funciones en diversos contextos.

La parte social:

En el Perú, el tema docente es principal en la política educativa, se establecieron desarrollos significativos en lo concerniente a la labor de mejorar la docencia, pero también agobia el resultado de las gestiones previas. Por ende, como desafíos para mejorar el aprendizaje educativo, primero se reseñaron los cambios normativos y organizativos constituidos para el cambio de formación docente, desde la reparación de una institucionalidad para obtener una mejora educativa en base a lineamientos y estándares establecidos por el gobierno.

1.5.2 Importancia

El tema de investigación es relevante ya que puede corroborarse la importancia de la capacitación docente, se indican los mecanismos involucrados para formar una carrera docente en base a sus méritos, desde el uso de criterios que busquen regular el desarrollo profesional y retroalimentar de forma continua la formación y capacitación docente. Asimismo, sobresale la necesidad de atender la legitimidad social de la política docente como una necesidad para el crecimiento y mejoras en el campo educativo, en función de mejorar el grado de calidad educativa brindado. La ejecución de prácticas pedagógicas, como medio de interacción entre el estudiante y el docente, brindando herramientas para comprender la realización de las mismas, los desafíos en la educación e innovación.

1.6. Factibilidad de la Investigación

La viabilidad es un elemento que también se valora y se pondera según el tiempo, los recursos y las capacidades. ¿Es posible llevar a cabo el estudio? ¿Tenemos los recursos para hacerlo? (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 360)

El desarrollo de la investigación será factible, ya que se contará con los recursos humanos, financieros, materiales que serán necesarios para desarrollar la tesis.

1.7. Limitaciones del Estudio

“Se menciona las posibles limitaciones de carácter, económico-financiero, tecnológicas o de tiempo. Limitaciones son las condiciones materiales, económicas, personales e institucionales que pueden frenar o retrasar la investigación o restarle confiabilidad. Hay muchas investigaciones que por falta de auspicios económicos se relentizan”. (Ñaupas, Mejía, Novoa y Villagómez. 2014 p.165).

Algunas de las limitaciones que podrían presentarse en el desarrollo de la investigación podría ser la falta de tiempo para la obtención de datos e información que se requiere para la investigación algunas investigaciones carecerían de la calidad necesaria para ser consideradas seriamente en la toma de decisiones. Gran parte de los resultados de las investigaciones de este balance provienen de tesis, y muy poco se ha logrado publicar en revistas indexadas y la disponibilidad de los Docentes en el Gobierno Regional del Callao para responder nuestra encuesta.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1. Antecedentes del Problema

2.1.1. Antecedentes Nacionales

Llontop, C. (2022) *Política pública de capacitación para el compromiso organizacional docente en la institución educativa Daniel Alcides Carrión García Olmos Lambayeque* [Universidad César Vallejo]. El estudio tuvo como objetivo proponer una política pública de capacitación para mejorar el compromiso organizacional, para este logro, se desarrolló la investigación bajo un enfoque cuantitativo, de nivel descriptivo y propositivo, donde se aplicó un cuestionario basado en la teoría del compromiso organizacional tomando a 10 maestros, 7 en el nivel secundario y 3 en el nivel primario. Los resultados mostraron que los indicadores más altos se dan en la dimensión afectiva; seguido por el compromiso continuo y el resultado más bajo en el compromiso normativo. Con los datos hallados, se procedió a diseñar y validar una política pública de capacitación para mejorar el compromiso organizacional mediante una serie de acciones tomando tres pilares, el fortalecimiento afectivo, en la promoción del desarrollo de las personas y el cumplimiento de las normas y acuerdos institucionales. Se concluye que el compromiso organizacional está en un nivel aceptable, siendo la afectiva y normativa las más altas, y el compromiso continuo la más baja; en base a estos hallazgos, se ha propuesto una política pública de capacitación docente para la mejora del problema identificado.

2 **Vargas, E., (2022).** Desempeño docente y capacitación profesional en el marco de la Ley N° 29944 en las II.EE. primarias del distrito de Challhuahuacho – Cotabambas – Apurímac, 2022 [Universidad César Vallejo], tiene por objetivo relacionar el desempeño docente con la capacitación profesional en el marco de la Ley de Reforma Magisterial No 29944, fue desarrollada con metodología cuantitativa, diseño no experimental de tipo transversal, de nivel correlacional, el estudio empleo instrumentos como el cuestionario para medir cada variable en sus dimensiones e indicadores, con una muestra de 52 docentes de nivel primaria en el distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac, Perú. Se obtuvo como resultado que el 73% de dichos docentes afirmaron que tienen un buen nivel de desempeño docente, es decir, que, en cuanto a preparación del aprendizaje, enseñanza del aprendizaje, participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad y Desarrollo de la profesionalidad e identidad docente en su conjunto evidencian un buen desempeño, además tienen un buen nivel capacitación profesional. Por otro lado, 26.9% de estos docentes señalaron tener un regular nivel de desempeño docente pero un buen nivel de capacitación profesional. A partir de las hipótesis contrastadas se evidencia un alto nivel de relación entre las variables desempeño docente y capacitación profesional, con un Rho de Spearman de 0,995 para un $p=0.000<0.05$, considerándose valiosos estos resultados para demostrar la importancia de una permanente capacitación profesional para la continua mejora del desempeño docente

3 **Campos, J. (2021)** *Programa de Capacitación Metodológico para el desempeño virtual docente en la Maestría en Educación de una Universidad Privada de Lima.* Tesis para optar por el grado de Maestro en Educación con Mención en Docencia en Educación Superior en la Universidad San Ignacio de Loyola. La investigación tiene por finalidad diseñar un programa de capacitación metodológica para perfeccionar el desempeño de los docentes en la clase virtual del curso de Gestión y Liderazgo en la Maestría en Educación con mención en educación superior de la escuela de postgrado de una universidad privada de Lima. La metodología utilizada se fundamenta en el paradigma socio – crítico interpretativo, el enfoque es cualitativo encaminado a una investigación educacional de tipo aplicada en donde

el investigador delimito el problema en su praxis pedagógica de su aula. La muestra seleccionada por conveniencia la conforman tres docentes y veinticinco estudiantes que reciben el curso de Gestión y Liderazgo. Se emplean diversas técnicas e instrumentos tales como: observación a clases, entrevista semiestructurada a los docentes y un cuestionario a los estudiantes, así como el criterio de expertos para evaluar la efectividad de la propuesta didáctica fruto de la investigación. El resultado de los instrumentos aplicados devela las categorías emergentes que intervienen en la problemática de estudio que fueron analizadas integralmente. Como conclusión principal se presenta la modelación del programa de capacitación que se apoya en el fundamento científico, principios y categorías para optimizar el desempeño virtual docente mediante el uso adecuado de herramientas digitales.

6 **Vargas, E; Pérez, M y Orbegozo, C. (2021)** *Políticas públicas educativas, una revisión sistemática*. Universidad Champagnat. El presente artículo hace un análisis de las políticas educativas aplicando una revisión sistemática de diversos autores, que tratan diferentes elementos como el aseguramiento de la calidad educacional, en diversos tipos de enseñanzas, tanto a nivel medio como el nivel superior y la educación especial, todo esto de acuerdo a la gestión pública establecida por los diferentes organismos del Estado en sus respectivos gobiernos. El objetivo principal es hacer un estudio de las políticas públicas educativas que hacen diferentes regiones del orbe usando la metodología establecida en la declaración Prisma, como método para indagar sobre aquellos aspectos bibliográficos que guardan relación con el título y los objetivos de este trabajo. Se recopilaron artículos asentados principalmente en las bases de búsqueda en Scopus, Dialnet y Scielo, teniendo como resultado las particularidades de dichas políticas para, a través de otros, seguir profundizando en este aspecto.

2 **Astocondor, C. (2019)** *Políticas Públicas, Programa Nacional de Formación y Capacitación de Directores en las competencias y desempeño de los directores de la UGEL 07. Lima, 2018*. Tesis para optar el grado Académico de: Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad en la Universidad Cesar Vallejo. La presente investigación tuvo como objetivo explicarla influencia de las políticas públicas, el programa nacional de formación y capacitación de directores en las competencias

y desempeño de los directores de la UGEL 07, 2018. El método aplicado en la investigación fue el cuantitativo de método hipotético deductivo, de tipo básica sustantiva, a nivel explicativo, el diseño fue no-experimental de corte transversal, la población estuvo conformada por 230 directores y sub directores, la muestra se realizó un censo a los participantes, obtenida a través de la técnica del muestreo probabilístico aleatorio simple, los instrumentos aplicados adjuntamos en anexos. En la presente tesis se concluye que, las políticas públicas, el programa nacional de formación y capacitación tienen influencia directa y significativa en las competencias y desempeño de los directores de la UGEL 07. Lima, 2018, de acuerdo al seudo cuadrado de Nagelkerke estimado en 65.1%. = 0.651.

2.1.2. Antecedentes Internacionales

Vera, X. (2022-2023) *La Administración Pública y la Gestión del Personal Directivo del Centro De Educación Básica 04 de Octubre del Recinto San Guillermo del cantón Daule – Ecuador periodo 2016-2021*. Máster Universitario en Organización y Dirección de Centros Docentes en la Universidad Europea Valencia. La administración pública mantiene procesos que afectan la gestión de una institución. En el ámbito educativo, estos procedimientos, además de ser administrativos, se vinculan a la gestión institucional, del aprendizaje, de proyectos de educación, ciencia, calidad de enseñanza. La presente investigación tiene el objetivo general de analizar los efectos de la administración pública en la gestión del Centro de Educación Básica 04 de Octubre del recinto San Guillermo del cantón Daule, periodo 2016-2021. La metodología de tipo cualitativa hizo posible analizar datos obtenidos de la observación, bibliografía relevante, algunos documentos institucionales y la entrevista, donde a través de un examen Hipotético – Deductivo, se relacionaron variables y adaptaron los hechos al problema de la realidad del establecimiento educativo. Los expertos presentaron los resultados, quienes identificaron las dimensiones de la administración que afectan la gestión escolar, las mismas que ocasionan un impacto en el éxito o fracaso de la organización y en el nivel de inclusión escolar; las principales consecuencias de una administración innovadora, bajo la dirección de una autoridad que tenga habilidades de liderazgo es la mejora de las relaciones laborales, la participación y satisfacer las necesidades

de su personal a cargo. Las principales conclusiones del impacto de una administración innovadora son: el incremento de propuestas de programas y proyectos; además, existe una mayor integración, trabajo en equipo y colaboración para mejorar la efectividad escolar, ya que la comunidad educativa aumenta el conocimiento sobre la gestión del centro educativo; existe motivación para tomar decisiones, utilizar recursos, asignar funciones con mayor responsabilidad, entre otros.

Flores, V. (2022) “*Evaluación del diseño de la Política Educativa en México sobre las estrategias de capacitación magisterial en docentes de Educación Primaria del Estado de Nuevo León. Periodo 2012 – 2024*”. Para Obtener el Grado de Doctor en Filosofía con Orientación en Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Conclusiones: Dentro de los estándares que motivan al maestro a asistir de manera voluntaria a las capacitaciones magisteriales. Los docentes responden de manera positiva a la asistencia y participación dentro de dichos programas toda vez que se vea remunerado en su salario y/o que los contenidos sean de interés como docente, es decir, que su aprendizaje esté centrado en el conocimiento y dominio de mejores y nuevas técnicas pedagógicas. Uno de los estándares principales es el diagnóstico de los escenarios para la aplicación prudente, oportuna y asertiva de las políticas públicas; en materia de capacitación magisterial en Nuevo León no hay evidencia de un análisis preliminar o diagnóstico directo en los docentes en educación primaria donde se evidencien, por ellos mismos, las necesidades de aprendizaje que requieren por parte de la Secretaría de Educación del Estado. Según las respuestas obtenidas, consideran que los programas no responden a las necesidades de los maestros ni de los alumnos, no se les pregunta con anterioridad, o de forma objetiva lo que es importante aprender y/o enseña

Pita, B. (2021) *Políticas públicas y gestión educativa, entre la formulación y la implementación de las políticas educativas*. Civilizar vol.20 no.39 Bogotá July/Dec. 2020 Epub Oct 06, 2021. <https://doi.org/10.22518/jour.ccsj/2020.2a09>. Este artículo de revisión es

resultado de la investigación referente a la política pública, la gestión educativa y la formación docente en el ámbito colombiano. Para su desarrollo, se describen algunos conceptos en los cuales se enmarca la política educativa y la relevancia que esta tiene en los procesos educativos llevados a cabo en el país; así mismo, se presentan los conceptos que desde diferentes ópticas se han establecido para la política pública, la gestión educativa, la formación docente, la relación que estas tienen con el ser y el deber ser y los retos de la formación docente frente a los planteamientos de las políticas educativas. A partir de ello, se concluye que las políticas educativas deben crearse sobre el principio de la transversalidad, de donde tomen cada uno de los elementos importantes para brindar una educación de calidad que aporte directamente al desarrollo y solución de las problemáticas sociales.

Rojas, M. (2020) *El proceso de implementación de la Política de evaluación educativa en México: el caso de los Programas Estatales de Evaluación y Mejora Educativa (PEEME)*. Tesis que para obtener el grado de Maestra en Políticas Públicas Comparadas Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Académica de México. La presente investigación es un estudio de corte cualitativo. En ella se examina y discute desde el enfoque de los mecanismos causales (process tracing) las problemáticas que estuvieron presentes en el proceso de implementación de los Programas Estatales de Evaluación y Mejora Educativa (PEEME), como uno de los instrumentos de política más importantes que tuvo el instituto Nacional de Evaluación para la Educación (INEE) para materializar la evaluación de componentes, procesos y resultados del Sistema Educativo Nacional. Lo anterior representó retos relacionados con la influencia de un conjunto de elementos que incidieron en los resultados del proceso, a decir: los marcos normativos, las condiciones institucionales y capacidades técnicas, pero sobre todo respecto al factor del “juego de lo político”, que incidió como la principal limitante para el avance de estos Programas.

Villareal, M. (2019) *La revalorización de la carrera docente en el Ecuador (2006-2015). Una mirada crítica desde el análisis del diseño de la política pública*. Tesis para obtener el título de maestría de Investigación en Políticas Públicas Facultad

Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador. Esta investigación, desde el campo de análisis de políticas públicas, trata de responder a la siguiente pregunta ¿cómo el proceso de diseño determina los resultados de la política pública? Esta investigación indaga esta relación anidada en la PRCD. Al analizar empíricamente el proceso de diseño y los resultados en el caso de estudio, se observa que, en el nivel macro, la configuración de un modo de gobernanza cercano al Estatista (Pierre y Peters 2005b) suprime la participación de la comunidad educativa y excluye a otros actores del subsistema de la definición de objetivos e instrumentos de la política. En el nivel meso, el proceso de diseño pierde el carácter sistémico que caracteriza a la política docente y, en consecuencia, debilita la consistencia de la mezcla de instrumentos. En el nivel micro, se observa un cumplimiento satisfactorio de una buena parte de los indicadores meta. La investigación muestra cómo a medida que avanza el proceso de la política, la coherencia se ve amenazada por la priorización de un sentido performativo exteriormente asignado a la política pública. Esta configuración específica del diseño provoca la eficacia de la PRCD al momento de cumplir las metas operativas, sin embargo, sus logros respecto a los objetivos de equidad resultan menos evidentes.

2.2. Bases Teóricas o Científicas

2.2.1. Políticas Públicas en Educación

“Se define como aquellas medidas implantadas con la finalidad de brindar una calidad y combatir la desigualdad educativa. Asimismo, debe admitirse como una serie de lineamientos para reconstruir la sociedad y eliminar las brechas sociales, son fundamentales, ya que contribuyen a formar un país próspero, culto y desarrollado” (Echaiz, 2019).

Las políticas públicas, desde un punto de vista positivo, se entiende como una conciencia colectiva de las metas que puedan alcanzarse y un movimiento de todos los actores sociales y económicos para alcanzarlos. Así, las políticas públicas, son un

mecanismo de participación ciudadana que realizan un aporte desde la población y desde el carácter público del estado, que es la sociedad civil en sí misma, contribuyendo propuestas para todos en general, desde cada uno de las organizaciones sociales que componen el total de la población civil. (Aguilar, Aguilar, & Aguilar, 2018)

“También son definidas como instrumentos que buscan un progreso, desarrollo y mejora en el sector educativo, dando obligaciones y responsabilidades tanto para el profesor como para las instituciones. Son tomadas como herramientas que sirven para regular el espacio educativo” (Cruz, 2021).

El análisis crítico de las políticas públicas en la capacitación docente de instituciones educativas rurales para la solución de los mismos. Pues en la actualidad existen diversos números de políticas públicas que se transforman en objeto de incidencia dentro de las organizaciones, ya que establecen grandes potencias a favor o declaradas amenazas a cumplir con los planes agendados, dando referencia al interés que sobresale en cada organización, lo cual es lógico que no quieren verse dañados. (Ruiz & Cadenas, 2017)

Arteaga y Andocilla (2019) mencionan que “las políticas públicas educativas se crean en pro de los estudiantes, por ello el Estado debe plantear y ejecutar adaptaciones curriculares inteligentes para que las personas en estado de pobreza, indígenas, y estudiantes en estado de reinserción, puedan educarse y desarrollar sus capacidades”.

Busemeyer et al. (2018) señalan que:

“Las políticas educativas son el elemento esencial para mejorar el rendimiento educativo de los estudiantes. Por otro lado, las reformas educativas a menudo se estancan en el proceso de implementación y toma de decisiones, por eso resulta importante brindar ayuda y la participación del gobierno en conjunto con la sociedad para un plan de acción, a fin de mejorar el sector”.

Vargas (2018)

“Las políticas públicas surgen desde el gobierno nacional y son aplicadas en todos los territorios del país. Buscando satisfacer de la mejor manera todas las necesidades y demandas de la sociedad; sin embargo, pueden presentar fallas, limitaciones o debilidades. Estos problemas surgen porque si bien pueden ser generalizadas, se necesitan de políticas precisas para cada lugar, ya que no todas las provincias, ciudades o regiones poseen igualdad de condiciones o un contexto similar.

Shi et al. (2021) mencionan que

Las políticas públicas son herramientas orientadas a realizar cambios, cuyo alcance es de carácter público llevado a cabo por parte del Estado, realizando acciones para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Sin embargo, esta investigación se centra en las políticas públicas en materia de educación, las cuales son definidas como las encargadas de solucionar los problemas que afectan negativamente a los estudiantes, de tal manera que, con nuevas estrategias, planes y programas el sector educativo pueda ser impulsado y la calidad sea mejorada.

Courtney y Hook (2017) señalan que

Las reformas y políticas educativas implementadas en América Latina en cuanto a la educación son objeto de estudio y reflexión, el Banco Mundial realizó un estudio en el año 2020 reportando que aquellos países que invierten un gran porcentaje en el sector educativo son Argentina, Chile y Colombia. Pese a algunos avances que tienen los países, aún se evidencia una falta de accesibilidad, masificación de la educación, una calidad inexistente y una infraestructura pobre.

2.2.2. Descentralización de la gestión

Dillinger, W. y Fay, M. (1999) “La descentralización puede promover la estabilidad política y el desarrollo económico, siempre que se coordinen cuidadosamente las transferencias de recursos y se definan con claridad las relaciones entre los distintos niveles de gobierno”. (p.19)

La descentralización es clave para que el Estado pueda desarrollar su capacidad de gestión a nivel local, regional y nacional. De esta manera, logrará mantener su presencia en todo el territorio del país e aumentará su cobertura y eficiencia en la producción de los servicios y atención de trámites.

Sierra y García (2020) señalaron que

La sociedad siempre ha anhelado una educación trascendental, inclusiva y participativa, lo cual ha permitido que las instituciones como las Naciones Unidas interfieran y realicen cambios que favorezcan al sector. Las entidades, tales como la UNESCO y la UNICEF vienen colaborando para impulsar y realizar estrategias favorecedoras, sin embargo, de la teoría a la práctica hay una gran diferencia. Por ejemplo, desde el año 2014-2021, se promovió la salud a través de la educación, se promovió la alfabetización, se desarrolló la enseñanza mediante las TIC, apoyo equitativo en la educación superior, entre otras.

Gracias a que varios países ya están bien encaminados en el camino de una correcta descentralización, podemos recoger algunas lecciones de esos casos:

- La distribución de los recursos debe ser en base a prioridades.
- Se deben crear y desarrollar nuevas relaciones funcionales entre los distintos jefes y líderes de gobierno.
- Las necesidades de los gobiernos locales y regionales influyen directamente en las decisiones del gobierno central.
- Se debe evitar que la inestabilidad política afecte directamente la promoción de una mayor apertura del gobierno.

Dillinger, W. y Fay, M. (1999)

El objetivo primordial de la descentralización puede ser la estabilidad política, la delegación de facultades y determinadas funciones a los gobiernos locales influye también en la consecución de metas de desarrollo más tradicionales. Desde el punto de vista positivo, la descentralización puede dar mayor eficiencia y capacidad de reacción al sector público, al establecer una mayor proximidad entre las decisiones y la ciudadanía. Por otra parte, la descentralización suscita el riesgo de inestabilidad macroeconómica. No se trata de establecer si el gobierno debe descentralizarse o no —lo que depende de las circunstancias políticas— sino de hallar la manera de dar cabida a las presiones políticas de modo que pueda realizarse el potencial que representa la descentralización para el desarrollo y que se reduzcan al mínimo los riesgos.

2.2.3. Evaluaciones Estandarizadas

La evaluación estandarizada se está configurando como uno de los mecanismos más incisivos del nuevo paradigma de “gobernanza neoliberal” educativa en todo el mundo. Este enfoque de la evaluación permite comprender la operatividad de los dispositivos neoliberales que “hacen hacer” (Boltanski, 2009)

Díez-Gutiérrez E. (2020)

Los programas de evaluación estandarizada, que se están implantando a nivel internacional. Más bien, se trata de evaluar para controlar, para exigir un incremento del rendimiento “útil” y medible y de la extensión de la lógica competitiva en educación. Centrados en el control formal de los centros y la exhibición de sus resultados en rankings, presionan a los centros para competir entre ellos, en vez de colaborar, con el fin de escalar posiciones y así ser más “demandados” por las familias-clientes, que se acaban

autoconciendo como tales en un este “mercado educativo” de oferta y demanda.

Principalmente a la obediencia y a la coerción explícitas, sino disponiendo las condiciones materiales y discursivas para acciones y comportamientos en la que quienes participan se comprometen “libremente”, aunque sea de manera ambivalente, y que se constituyen como procesos de normalización de prácticas vinculadas a la lógica neoliberal con efectos de subjetivación y asunción de la propia dominación (Amigot & Martínez, 2015).

Mediante estas evaluaciones estandarizadas externas y la distribución de incentivos o sanciones, en función de los resultados obtenidos en dichas evaluaciones, se pretende asegurar el control y presionar a escuelas y profesorado para que cumplan y se ajusten a estándares y resultados exigidos externamente. Modifican así las dinámicas de autorregulación colaborativas que habían prevalecido en la profesión docente y en las comunidades educativas, en las que la evaluación es asumida como una responsabilidad compartida entre las comunidades educativas (Verger & Parcerisa 2017).

La dinámica introducida por la actual carrera competitiva económica internacional, donde la educación deviene una pieza considerada clave para aumentarla, ha convertido la adopción de estos sistemas de evaluación estandarizados, impulsados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), como PISA, TIMSS, PIRLS u otras similares, en una clave estratégica en esta “carrera educativa” global para medir la mejora de los resultados de aprendizaje. Aunque realmente no sirven para ayudar a mejorar la enseñanza en el aula y el funcionamiento de los centros educativos (Carabaña, 2015).

2.2.4. Bonos Económicos

Ministerio de Economía y Finanzas (2022) “Es un título que representa el derecho a percibir un flujo de pagos periódicos en un futuro a cambio de entregar, en el momento de su adquisición, una cantidad de dinero.

Dicho título puede ser emitido por un Estado, un gobierno local, un municipio o una empresa, con la finalidad de endeudarse. Al emitirlos se especifica el monto, la moneda, el plazo, el tipo de interés que devengarán (fija o variable), la fecha y las condiciones de su reembolso”.

Partes de un bono:

El Principal: es el monto que se indica en el bono. Es decir, es el valor nominal del bono.

El cupón: representa el interés que paga el bono.

El plazo: representa el periodo de vigencia del bono.

Los bonos pueden dividirse en:

Bonos a tasa fija: la tasa de interés está prefijada y es igual durante toda la vida del bono.

Bonos con tasa variable (floating rate): la tasa de interés que se paga en cada cupón es distinta ya que está en función a una tasa de interés de referencia como puede ser la Libor. También pueden ser bonos indexados con relación a un activo financiero determinado.

Bonos cupón cero: no existen pagos periódicos, por lo que el capital se paga al vencimiento y no pagan intereses. Se venden con una tasa de descuento.

Bono de atracción

El Bono de atracción a la Carrera Pública Magisterial se creó en el marco de la revalorización docente, que impulsa el Ministerio de Educación, con la finalidad de reconocer a los docentes que ingresen a la Carrera en el tercio superior del concurso de nombramiento 2015.

Este incentivo económico asciende a S/.18,000 por persona, y se entregará anualmente en partes iguales durante los tres primeros años de servicio dentro de la Carrera Pública Magisterial.

De acuerdo a la “Norma Técnica para la implementación y pago del Bono que se otorga a favor de los profesores que ingresen a la Carrera Pública Magisterial ocupando el tercio superior en el orden final de méritos de los concursos públicos de nombramiento que convoque el Ministerio de Educación” (en adelante NT) el procedimiento para la implementación y pago del Bono depende de varias acciones del MINEDU y los Gobiernos Regionales, a través de sus Instancias de Gestión Educativa Descentralizada (IGED):

En el primer año:

- Identificación de Beneficiarios: docentes que ocuparon el tercio superior en el orden final de méritos del concurso de nombramiento, cuentan con resolución de nombramiento y plaza adjudicada.
- Publicación de Beneficiarios en la página web del MINEDU.
- Implementación del pago y otorgamiento del Bono en el primer trimestre del 2016.

Segundo y tercer año

- Verificación del cumplimiento de las condiciones para continuar percibiendo el pago del Bono a cargo de las UGEL que remiten la información al MINEDU en un plazo de diez

días hábiles contados desde el 15 de setiembre.

- Publicación de Beneficiarios en la página web del MINEDU.
- Implementación del pago y otorgamiento del Bono en el mes de diciembre.

2.2.5. Programas de Capacitación Magisterial

El programa de capacitación es una estrategia de desarrollo profesional que promueve el fortalecimiento de habilidades pedagógicas para la mejora del desempeño docente y de los aprendizajes. Este programa se ejecuta en el marco de la gestión del desarrollo profesional de los docentes, prevista en la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes. Ministerio de Educación (2023)

Programa de formación se propicia el desarrollo de competencias en el docente que garanticen el dominio de herramientas conceptuales e investigativas en el área de las necesidades sociales. Se le garantiza así una manera de construir saberes pedagógicos, trabajar en equipo y reflexionar su propia práctica.

Fortalecer las capacidades profesionales de los docentes formadores contratados de los Institutos de Educación Superior Pedagógica pública, vinculadas al desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes y la retroalimentación del aprendizaje.

Aprendizaje continuo y desarrollo profesional de los maestros. Los programas iniciales de formación docente son sólo un punto de partida, y la preparación recibida en ellos debe ser reforzada con una capacitación constante y de buena calidad, que se ciña a los principios pedagógicos postulados como deseables para la buena formación inicial e incluso para la educación en general. Ministerio de Educación (2023)

Los programas de formación magisterial deben asegurarse de proveer condiciones para el aprendizaje similares a aquellas que deseen que los futuros maestros que allí

se forman generen luego en los colegios y aulas donde ejercerán su labor docente.

Los programas de formación docente deben aspirar a tener un cuerpo docente dedicado a la misión de mejorar la educación y constantemente involucrado en diversas actividades académicas y profesionales.

Los programas de formación docente deben caracterizarse por tener expectativas elevadas de aprendizaje y rigurosas exigencias para la graduación.

Los programas de formación docente deben dar amplias oportunidades a los futuros maestros de pasar de ser meros estudiantes o consumidores de conocimientos previamente organizados a convertirse en maestros que exploran y cuestionan tanto el conocimiento mismo como las maneras de enseñarlo. Ministerio de Educación (2023)

2.2.6. Mejora de la calidad pedagógica

Alves, E. (2003) Se entiende por formación docente todo proceso, formal e informal, de preparación profesional para el ejercicio de la praxis pedagógica. Incluye la carrera universitaria que conduce a la obtención del título y posteriormente los cursos de actualización y de postgrado. Igualmente, durante el desempeño en el aula, en su intervención profesional en un contexto específico, el docente adquiere y consolida conocimientos y habilidades especializadas. De esta manera se puede señalar que la formación del docente de alta pertinencia social, es un proceso dinámico, permanente y, está ligado estrechamente a la práctica en el aula.

"generaciones de estudiantes de formación magisterial a las cuales no se les dio suficiente base sobre cómo enseñar. No se les enseñó cómo organizar un curso, cómo planificar una lección, cómo manejar una clase, cómo dar una explicación, cómo despertar interés y motivación, cómo formular varios tipos de preguntas, cómo reaccionar a las respuestas de los estudiantes, cómo hacer correcciones y dar retroalimentación que sea de ayuda, cómo evitar sesgos injustos en la interacción con los

estudiantes en suma, cómo enseñar" (Gage, 1984; 92).

Formación rigurosa y de buena calidad para los futuros maestros. La formación docente debería enfatizar el pensamiento crítico y la investigación, a la vez que permite un contacto con el mundo escolar real tan temprano como sea posible. La experiencia práctica temprana no sólo proporciona una introducción realista a la enseñanza, sino que brinda oportunidades inmediatas de vincular la teoría con la práctica. Se recomienda que los organismos sectoriales centrales se limiten a dar lineamientos curriculares básicos, y que éstos se afinen y se conviertan en planes de estudio más detallados en las mismas instituciones de formación magisterial o en entes de nivel regional. Arregui, P. Hunt, B. y Díaz, H. (1996)

Arregui, P. Hunt, B. y Díaz, H. (1996)

Para que se pueda hacer esto es indispensable que haya autoridades y docentes en las instituciones de formación que hayan tenido la oportunidad de desarrollar capacidades en ese sentido. Como es muy posible que ese no sea el caso, se requiere que se generen condiciones mínimas para empezar a experimentar maneras nuevas de hacer las cosas, maneras de evaluar sus resultados, maneras de mejorar lo que se quiso realizar inicialmente. En ese esfuerzo sería conveniente que colaboraran permanentemente con las instituciones formadoras expertos e investigadores externos.

Organización de programas de formación magisterial. Hay considerables diferencias en la duración de los estudios de preparación para la enseñanza en distintos países del mundo. Mientras que para enseñar en el nivel inicial en China se requieren 3 o 4 años de formación luego de cursar solo parte de la secundaria, en Japón es necesario tener una maestría. Hay una tendencia generalizada a agrupar los "años de infancia" y ofrecer títulos que permitan enseñar, por ejemplo, tanto en el nivel pre-escolar como en los primeros grados de la educación básica.

2.2.7. Actualización Docente permanente

Fernández Muñoz (1997) afirma que durante estos últimos años han aparecido en la sociedad una serie de nuevos medios de comunicación e información, que la están transformando sensiblemente. Nos referimos básicamente a aquellos medios que se derivan de los avances realizados en el campo de la electrónica, fundamentalmente los que guardan relación con la imagen (videocintas, videodisco,...) y con el tratamiento de la información (ordenadores), o con ambas (telemática). En tal sentido, las personas comprometidas en el desarrollo de procesos educativos han de indagar el lugar que la tecnología y los nuevos desarrollos en esta área deben tener en la escuela.

Alves, E. (2003)

La formación docente es parte esencial de la calidad del proceso educativo en su conjunto. De allí el compromiso universitario de no aislarse de la escuela, de contribuir para que se convierta en un centro que promueva la autor renovación continua y responsable de los/as profesores/as con las tecnologías de la informática y la telemática. Se intenta así vincular el desarrollo profesional del docente a su centro de trabajo para superar los planeamientos individualistas y academicistas que pretenden separar la superación personal de la institucional. Específicamente se emplean estas tecnologías como apoyo didáctico desde la escuela y como mecanismo de comunicación entre los docentes en las escuelas y los especialistas e investigadores universitarios.

Valles-Ornelas, M. M., Viramontes-Anaya, E., & Campos-Arroyo, A. D. (2015). La actualización docente puede ser visualizada y analizada a partir de diversas perspectivas: la formación permanente, como colectivo docente o individual; esto significa formación permanente en colectivo o autoformación,

La formación permanente implica participar deliberadamente en acciones individuales o colectivas, emprendidas para la búsqueda

de soluciones a las problemáticas diversas que se presentan, tanto en el aula como en la institución y que tienen que ver con la misión institucional. En la que se asume que el docente actual enfrenta nuevos y complejos retos en relación a la satisfacción que permita la formación permanente. Hace algunos años era necesario única y exclusivamente que el docente tuviera un excelente dominio de contenidos, porque el paradigma predominante era de ese tipo y el docente que mejor respondía era catalogado como el mejor maestro. Valles-Ornelas, M. M., Viramontes-Anaya, E., & Campos-Arroyo, A. D. (2015).

La formación permanente desde la persona, o auto estructurante, se presenta cuando el propio sujeto es quien busca las respuestas a las dificultades que vive en su labor docente de manera solitaria, en diversas fuentes: pregunta, investiga, construye conocimiento pedagógico; pero no socializa sus saberes, es un trabajo individual sin necesidad de tomar decisiones de manera consensuada.

También puede optar por buscar la actualización o autoformación en diversas instituciones educativas que prestan este servicio, como alguna maestría o diplomado, o bien acudir a la instancia encargada de la actualización del magisterio en el ámbito nacional; en este caso, aunque socialice sus saberes en el grupo del que forma parte, la finalidad de la tarea en la que labora no es la misma y puede haber impacto, sin embargo muchas veces desarrollan la tarea educativa en soledad, sin interlocutor alguno. Valles-Ornelas, M. M., Viramontes-Anaya, E., & Campos-Arroyo, A. D. (2015).

Otra de las formas de actualización son las colectivas, también denominada como formación permanente hetero estructurante; éstas implican el trabajo en conjunto, el establecimiento de acuerdos, la toma de decisiones; además de definir qué es lo mejor para cumplir con la función de la institución y del personal de la misma, en este proceso de formación permanente. Acompañarse,

compartir dudas, reflexiones, saberes, construir de alguna forma el conocimiento pedagógico en y para el colectivo escolar. Sin menospreciar el trabajo individual, pero apostando al trabajo en conjunto, es como se aborda este concepto en el transcurso de estas líneas. González (2003)

Darling-Hammond y McLaughlin (2003) indican que las instituciones de formación docente son instancias que definen qué conocimientos y experiencias se requieren de los profesores para lograr tener un desempeño exitoso, en función de las necesidades de la enseñanza para la comprensión y con ello la capacidad de responder a la mejora educativa.

Llivina y Urrutia (2017), otro riesgo en la formación del docente universitario es la preparación de muchos formadores que en general poseen escasos conocimientos investigativos, didácticos y del currículo. Para afrontar estas situaciones

2.2.8. Estudios de posgrado

Un posgrado es una herramienta valiosa para ser más competitivo en el mercado laboral. En nuestra guía “La ruta hacia tu posgrado” descubre qué posgrados son más conveniente para tu desarrollo profesional, cuáles son los más demandados, cómo financiarlo y cuáles son las modalidades de estudio del momento.

Los posgrados son los estudios universitarios que se realizan una vez que el estudiante obtuvo su título de pregrado o fin de carrera. Por lo general, estos fomentan actividades de investigación y actualización de contenidos universitarios y se especializan en ciertas áreas del conocimiento.

Reynaga, S. (2006) “Los estudios de posgrado son considerados como la cúspide de los procesos de formación, se conciben potencialmente como la preparación metodológica para la investigación, el desarrollo de la misma y su vinculación con aquellos sectores de la sociedad que requieren de nuevos conocimientos, desarrollos tecnológicos y/o innovaciones”.

En términos generales, los posgrados se dividen en tres (especialidad, maestría y doctorado) y sus características generales son:

Especialidad: “Tiene por objeto profundizar en el dominio de un tema o área determinada dentro de una profesión o de un campo de aplicación de varias profesiones, ampliando la capacitación profesional a través de un entrenamiento intensivo. Forma personal para el estudio y tratamiento de problemas específicos de un subcampo, rama o vertiente de las licenciaturas y pueden referirse tanto a conocimientos y habilidades de una disciplina básica, como a actividades específicas de una profesión determinada. Se otorga diploma de especialización a quien cubra los requisitos correspondientes”.

Maestría: “Tiene por objeto proporcionar una formación superior en una disciplina o área interdisciplinaria, profundizando en el desarrollo teórico, tecnológico, profesional, para la investigación y para el estado del conocimiento correspondiente a dicha disciplina o área interdisciplinaria. Forma personal capacitado para participar en el desarrollo innovativo, el análisis, adaptación e incorporación en la práctica de los avances del área en cuestión o de aspectos específicos del ejercicio profesional. El egresado adquiere un amplio conocimiento, incluidos el origen, desarrollo, paradigmas, aspectos metodológicos de la investigación; técnicas en vigor y grado de validez en su área de especialidad, lo que le permitirá estar preparado para el desarrollo de actividades académicas de alto nivel o, de acuerdo con la orientación de la maestría, para la alta especialización. La formación que se busca implica el dominio del área en su sentido más amplio. Se otorga el grado académico de maestro a quien cubra los requisitos correspondientes”.

Doctorado: “Tiene por objeto la obtención de aportes originales en un área de conocimiento cuya universalidad se debe procurar en un marco de excelencia académica; formar personal capacitado para participar en la investigación y el desarrollo, capaz de generar y aplicar el conocimiento en forma original e

innovadora, apto para preparar y dirigir investigadores o grupos de investigación, cumpliendo con una función de liderazgo intelectual en la Nación. Busca preparar personal creativo, capaz de hacer avanzar el conocimiento científico, humanístico y tecnológico que contribuya al desarrollo del país. Se otorga el grado académico de doctor a quien cubra los requisitos correspondientes”. (p.40)

2.3. Definición de Términos Básicos

Atención a la diversidad. “Hay dos temas sobre los cuales se insiste mucho en la literatura de todo el mundo y que se repiten con insistencia en la discusión local. Uno es la necesidad de que los currículos sean de naturaleza intercultural, y el otro es que esos currículos se construyan de manera descentralizada, para asegurar que se adapten a las necesidades de los estudiantes de cada región o localidad”. Díez-Gutiérrez E. (2020)

Autonomía y descentralización. “Se ha venido reclamando largo tiempo en el Perú mayor autonomía administrativa, pedagógica y financiera para las escuelas y sus directores. Tan importante como ello, sin embargo, es la necesidad de fomentar que los maestros desempeñen creativamente su tarea educativa, sin limitarse al cumplimiento pasivo de las normas. Así como es casi imposible tener un aula democrática en una escuela autoritaria, y muy difícil tener una escuela democrática en un sistema muy autoritario, es difícil que un maestro obligado (o que se cree obligado) a seguir rígidamente planes diseñados por otros actúe creativamente y promueva creatividad en sus alumnos”. Díez-Gutiérrez E. (2020)

Colaboración y cooperación. “Se ha demostrado que resulta muy efectivo que alumnos mayores actúen como tutores de los estudiantes más jóvenes, o que grupos de estudiantes trabajen juntos en las lecciones y ejercicios, siempre y cuando se establezcan claramente cuáles son las metas colectivas y se asignen responsabilidades individuales para lograrlas. Es importante que los resultados de

ese trabajo se evalúen de manera tal que por lo menos parte de la calificación de cada individuo dependa de cuán bien aprendió todo el grupo”. Díez-Gutiérrez E. (2020)

Docente “es un profesional cuya práctica cotidiana está llena de incógnitas que no se responden con fórmulas preconcebidas y que le exigen la estructuración de sus conocimientos, habilidades y valores para resolver diariamente la problemática que se le presenta en el espacio educativo. En otras palabras, la reflexión acerca de su quehacer en el aula permite que el aprendizaje obtenido por el docente de manera formal e informal tome formas concretas y adquiera un significado que asegure su trascendencia social”. Alves, E. (2003)

Educación superior, “El término de la educación superior, está orientado al procedimiento, los centros y los planteles educativos que se hallan después de la educación de nivel secundario o mediano. Aquí se logra la titulación de carácter superior”. Pita, B. (2021)

Evaluación. “Un buen docente debe saber evaluar el contexto en el cual se insertan la escuela donde trabaja y los niños a quienes enseña. Debe saber evaluar los conocimientos con los cuales esos niños llegan a su aula y debe saber acompañar y verificar sus experiencias de aprendizaje a lo largo del tiempo que los tiene bajo su responsabilidad”. Díez-Gutiérrez E. (2020)

Expectativas del docente. “Existe también bastante evidencia de que, aparte de las estrategias de enseñanza de las que un buen docente puede hacer uso, lo que un maestro "espera" de sus alumnos o lo que él "cree" que ellos pueden lograr tiene efectos determinantes sobre su desempeño escolar. Esto ocurre no sólo porque si tiene esa expectativa, se esforzará mejor por enseñar de la mejor manera para lograrlo, sino porque transmite a los alumnos señales estimulantes. Esto es válido no sólo para el caso de los niños, sino para el de cualquier aprendiz”. Díez-Gutiérrez E. (2020)

Incentivos para los formadores. “En diagnósticos locales se incide frecuentemente en la necesidad de estimular a los docentes de formación magisterial, tanto vía remuneraciones como mejorando sus condiciones de trabajo profesional (disponibilidad de material educativo y fuentes de consulta, suscripciones a revistas profesionales, oportunidades de becas de estudio en centros de calidad, etc”). Díez-Gutiérrez E. (2020)

Formación rigurosa y de buena calidad para los futuros maestros. “La formación docente debería enfatizar el pensamiento crítico y la investigación, a la vez que permite un contacto con el mundo escolar real tan temprano como sea posible. La experiencia práctica temprana no sólo proporciona una introducción realista a la enseñanza, sino que brinda oportunidades inmediatas de vincular la teoría con la práctica. Se recomienda que los organismos sectoriales centrales se limiten a dar lineamientos curriculares básicos, y que éstos se afinen y se conviertan en planes de estudio más detallados en las mismas instituciones de formación magisterial o en entes de nivel regional”. Díez-Gutiérrez E. (2020)

Políticas públicas, “Se considera como políticas públicas a los proyectos o a las actividades que posee un estado y elabora por medio de un gobierno y de la administración pública con el propósito de satisfacer las necesidades de las sociedades. También es posible comprender las acciones, las medidas regulatorias, las leyes, y las prioridades de los gastos de acuerdo a un tema, que son promulgadas por una institución de carácter gubernamental”. Pita, B. (2021)

Políticas educativas, “La política educacional es un grupo de leyes, decretos, disposiciones, reglamentos y de resoluciones que forman la doctrina de carácter pedagógico del país y dan a conocer los objetivos de ella, como también de los procedimientos que son útiles para lograrlos”. (Pita, B. 2021)

CAPITULO III

HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis General

H0: No existe relación significativa entre las Políticas públicas en educación y los programas de capacitación Magisterial según los Docentes en el Gobierno Regional del Callao 2023

HG: Existe relación significativa entre las Políticas públicas en educación y los programas de capacitación Magisterial según los Docentes en el Gobierno Regional del Callao 2023

3.2. Hipótesis específica.

H1: Existe relación significativa entre las Políticas públicas en educación y Mejora de la calidad pedagógica según los Docentes en el Gobierno Regional del Callao 2023

H2: Existe relación significativa entre las Políticas públicas en educación y la Actualización Docente permanente según los Docentes en el Gobierno Regional del Callao 2023

H3: Existe relación significativa entre las Políticas públicas en educación y los Estudios de posgrado según los Docentes en el Gobierno Regional del Callao 2023

3.3. Definición Conceptual y operacional de las variables

Definición conceptual

Variable X: Políticas Públicas en Educación

“Se define como aquellas medidas implantadas con la finalidad de brindar una calidad y combatir la desigualdad educativa. Asimismo, debe admitirse como una serie de lineamientos para reconstruir la sociedad y eliminar las brechas sociales, son fundamentales, ya que contribuyen a formar un país próspero, culto y desarrollado” (Echaiz, 2019).

X1: Descentralización de la gestión

X2: Evaluaciones Estandarizadas

X3: Bonos Económicos

Definición conceptual

Variable Y: Programas de Capacitación Magisterial

El programa de capacitación es una estrategia de desarrollo profesional que promueve el fortalecimiento de habilidades pedagógicas para la mejora del desempeño docente y de los aprendizajes. Este programa se ejecuta en el marco de la gestión del desarrollo profesional de los docentes, prevista en la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes. Ministerio de Educación (2023)

Y1: Mejora de la calidad pedagógica

Y2: Actualización Docente permanente

Y3: Estudios de posgrado

3.4. Operacionalización de Variables

Tabla 1

Operacionalización de Variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA
VARIABLE X: Políticas Públicas En Educación	X1: Descentralización de la gestión	D1. • Mejorar la eficiencia y eficacia • Responsabilidad de la gestión a nivel institución • Autonomía de la gestión a nivel institución • Compromisos institucionales	1,2,3,4	Ordinal N: nunca CN: Casi Nunca AV: a veces CS: Casi Siempre S: siempre
	X2: Evaluaciones Standarizadas	D2 • Resultados de las evaluaciones • Rendición de cuentas (pisa) • Acceso a la información • Plataformas virtuales	5,6,7,8	
	X3: Bonos Economicos	D3 • Mejora en el aprendizaje de los estudiantes • Resultados según ranquin • Evaluación constante a los docentes • Remuneración docente basado en meritocracia • Incentivo docente	9,10,11,12	
VARIABLE Y: Programas de Capacitación Magisterial	Y1: Mejora de la calidad pedagógica	D1 • Cumplimiento de metas y objetivos establecidos • Asumir responsabilidad • Productividad • Compromiso de mejorar los resultados	13,14,15,16	Ordinal N: nunca CN: Casi Nunca AV: a veces CS: Casi Siempre S: siempre
	Y2: Actualización Docente permanente	D2 • Monitoreo y control de conocimientos didácticos • Formación investigativa • Formación ética • Valores morales • Constantes evaluaciones publicas	17,18,19,20	
	Y3: Estudios de posgrado	D3 • Competencia laboral • Exigencias del mercado • Desarrollo profesional • Búsqueda de la excelencia	21,22,23,24	

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Tipo y nivel de investigación

Enfoque Cuantitativo

“El enfoque cuantitativo en el problema metodológico central se relaciona con la medición de los conceptos que orientan teóricamente el proceso de conocimiento. Los datos son concebidos como duros, rigurosos y confiables. La validez y confiabilidad se basan en procedimientos matemáticos. La formulación conceptual de una realidad social es punto de partida y referente obligado del trabajo investigativo. Las etapas del proceso investigativo son claramente delimitadas en el espacio y en el tiempo. Una fase es prerequisite de la siguiente, de forma tal que el proceso investigativo es una secuencia claramente marcada del procedimiento que sigue un patrón preciso y predecible”. (Galeano, M. 2004:13).

4.2.1 Tipo de Investigación

La presente investigación es básica.

“Es la que se realiza con la finalidad de producir nuevos conocimientos para ampliar y profundizar las teorías sociales, no está dirigida al tratamiento inmediato de un hecho concreto, ni a resolver una interrogante fáctica, sino que únicamente es una investigación para profundizar la información sobre las relaciones sociales que se producen en el seno de la sociedad”. (Carrasco, 2013: p.49).

4.2.2 Nivel de la investigación

La presente investigación es descriptiva correlacional

El nivel de la investigación es descriptivo. “Comprende la descripción, registro e interpretación de la naturaleza actual y la composición o procesos de los fenómenos Tamayo y Tamayo, M. (2012. p, 52)

Y es correlacional dado que “permite al investigador, analizar y estudiar la relación de hechos y fenómenos de la realidad variables. Es decir, busca determinar el grado de relación entre las variables que se estudian” (Carrasco, 2013, p.73).

4.2. Métodos y Diseño de investigación

4.2.3 Métodos de investigación

Para el estudio se utilizaron diferentes métodos entre ellos:

Método Deductivo

La deducción es una demostración o inferencia de una aseveración particular, singular (consecuencia), a partir de una o varias aseveraciones generales, universales (premisas) aplicando leyes de la lógica. Es en resumen una inferencia de lo general a lo particular.

En este método se aplican los principios generales descubiertos a casos particulares, a partir de un enlace de juicios. Es un proceso puramente lógico.

Consiste en encontrar principios desconocidos, a partir de los conocidos. Una ley o principio puede reducirse a otra más general que la incluya. Pue-den partir de axiomas o postulados”. (Sánchez y Reyes. 2015:58)

Método Estadístico:

“Luego de la aplicación de las encuestas, tenemos un conjunto de datos listos para ser procesados. Así. Estos podrán ser utilizados para cualquier tratamiento estadístico y ayudarán a elaborar los demás pasos del trabajo de investigación (hay que recordar que, a través de los datos, se responde al problema planteado y se lleva a cabo la constatación de

hipótesis). Pero, en principio, esa cantidad de datos, por si sola, no nos dirá nada, no nos permitirá alcanzar ninguna conclusión si, previamente, no ejercemos sobre ella una serie de actividades organizadores que pongan en orden en todo se multiforme conjunto. A estas acciones se les conoce como procesamiento de los datos”. (Valderrama, S. 2014)

Métodos Descriptivos:

“Consiste en describir, analizar e interpretar sistemáticamente un conjunto de hechos relacionados con otras variables tal como se dan en el presente trabajo de investigación”. Sánchez y Reyes (2013:79): “describir cómo se presentan y que existe con respecto a las variables o condiciones en una situación”.

4.2.4 Diseño de Investigación

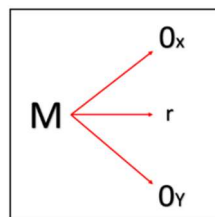
El diseño de la investigación será de tipo no experimental, de corte transeccional o transversal, ya que no se manipulo, ni se sometió a prueba las variables de estudio.

Es no experimental dado que “se realiza sin la manipulación deliberada de variables y en la que solo se observa los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlas” (Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. 2014, p.149)

Así mismo, es de corte Transversal o transeccional: “Este diseño se utiliza para realizar estudios de investigación de hechos y fenómenos de la realidad, en un momento determinado del tiempo. para conocer su nivel de influencia o ausencia de ellas, buscan determinar el grado de relación entre las variables que se estudia” (Carrasco, 2016: 72, 73)

Así, este diseño de investigación se estructura de la siguiente

Manera de:



M = docentes en el Gobierno Regional del Callao.

Ox = Políticas Públicas En Educación

Oy = Programas de Capacitación Magisterial.

r = Relación de las variables.

4.3 Población y muestra

4.3.1 Población

“La población puede ser definida como el total de las unidades de estudio que contienen las características requeridas para ser consideradas como tales. Estas unidades pueden ser personas objetos, conglomerados, hechos o fenómenos que presentan las características requeridas para la investigación”. (Ñaupas, H. Valdivia, M. Palacios, J. y Romero, E. 2018:334)

La población objeto de la presente investigación estará conformada por 140 Docentes de las instituciones Educativas Públicas de la región Callao.

Tabla 2

Distribución de la población

Categoría	Especialidad	Población
Docentes	Educación Primaria y secundaria	140

Elaboración propia

4.3.2 Muestra

“La muestra es el subconjunto, o parte del universo o población, seleccionado por métodos diversos, pero siempre teniendo en cuenta la representatividad del universo. Es decir, una muestra es representativa si reúne las características de los individuos del universo”. (Ñaupas, Mejía, Novoa y Villagómez, 2014 p. 246.)

Muestreo probabilístico

Según Arias (2006, p. 83) el muestreo probabilístico es aquel donde se conoce la probabilidad de cada elemento para integrar la muestra. A su vez, define el muestreo no probabilístico como un procedimiento donde se desconoce la probabilidad que tienen los elementos de la población para integrar la muestra.

La muestra se determinó mediante procedimientos probabilísticos, se aplicaron las encuestas y otros instrumentos de recolección de datos.

Teniendo en consideración que la muestra es significativa, se aplicó la siguiente fórmula para calcular la muestra:

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

En donde,

N = tamaño de la población

Z = nivel de confianza,

P = probabilidad de éxito, o proporción esperada

Q = probabilidad de fracaso

D = precisión (Error máximo admisible en términos de proporción).

$$n = \frac{140 \times 1.962^2 \times 0.52}{d^2 \times (140 - 1) + 1.962^2 \times 0.52}$$

$$0.052 \times (184 - 1) + 1.962 \times 0.52$$

$$n = 140 \times \frac{3.8416}{0.0025} \times 0.25$$

$$0.0025 \times (139) + 3.8416 \times 0.25$$

$$n = \frac{134.456}{0.3475 + 0.9604}$$

$$n = \frac{134.456}{1.3079} = 102.8029$$

n = 103

Distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 3

Distribución de la Muestra

Categoría	Especialidad	Muestra
Docentes	Educación Primaria y secundaria	103

Elaboración propia

La muestra probabilística estuvo compuesta por 140 Docentes de las instituciones Educativas Públicas de la región Callao.

4.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

4.4.1 Técnicas

“Son un conjunto de normas o procedimientos para regular un determinado proceso y alcanzar un determinado objetivo; puede definirse también como un conjunto de normas que regulan el proceso de investigación en cada etapa desde el principio hasta el fin, desde el descubrimiento del problema hasta la verificación e incorporación de las hipótesis dentro de las teorías vigentes. Son parte del método” (Ñaupas, H. Valdivia, M. Palacios, J. y Romero, E. 2018:273)

“Las técnicas de investigación son en realidad método especiales o particulares que se aplican en cada etapa de la investigación científica, cuantitativa o cualitativa, variando en su naturaleza de acuerdo con el enfoque”. (Ñaupas, Mejía, Novoa y Villagómez, 2018: 135)

Para realizar el acopio de información relevante y objetiva, que contribuya al tema de investigación, se emplearon las siguientes técnicas:

Técnica de la observación “Esta técnica consiste en captar a través de la visión algunos hechos o situaciones que se produzcan en relación con los objetivos planteados” (Arias, 2012, p.69).

En termino generales puede decirse que la observación es un proceso intencional de captación de las características, cualidades y propiedades de los objetos y sujetos de la realidad, a través de nuestros sentidos o con la ayuda de poderosos instrumentos que amplían su limitada capacidad. En términos más específicos, la observación se define como el proceso sistemático de obtención, recopilación y registro de datos empíricos de un objeto, un suceso, un acontecimiento o conducta humana con el propósito de procesarlo y convertirlo en información” (Carrasco, 2013: 282)

Técnica encuesta: para Hernández, Fernández y Baptista (2014 p.324) “es una técnica de investigación social que comprende preguntas elaboradas con la finalidad de conocer las opiniones de los encuestados, a fin de encauzar temas o actividades específicas, Estudio en el cual el investigador busca recaudar datos por medio de un cuestionario prediseñado, y no modificar el

entorno ni controlar el proceso que está en observación. Los datos se obtienen a partir de realizar un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa o al conjunto total de la población estadística en estudio, como es el presente caso”.

La encuesta: “Puntualmente, la encuesta puede definirse como una técnica de investigación social para la indagación, exploración y recolección de datos, mediante preguntas formuladas directa o indirectamente a los sujetos que constituyen la unidad de análisis de estudio investigativo”. (Carrasco, 2013: 314)

Técnica análisis documental: “Son técnicas básicas que nos sirven para recopilar los datos de nuestra investigación” (Baena, 2017, p.69). Esta técnica se aplicó durante todo el proceso de la investigación, en la revisión del material bibliográfico como son los libros de consulta, investigaciones y otros.

Técnica de fichaje “El fichaje usado como técnica de recopilación de datos, consiste en registrar o consignar información significativa y de interés para el investigador, por escrito, en tarjetas de diferentes tamaños llamadas fichas. Las fuentes de recopilación de información pueden ser: libros, textos, enciclopedias, revistas, boletines, periódicos, etc., en tal sentido existen fichas bibliográficas, textuales, de resumen, hemerográficas y de comentarios”. (Carrasco, 2013: 280)

4.4.2 Instrumentos de recolección de datos

“Los instrumentos de investigación cumplen roles muy importantes en la recogida de datos, y se aplican según la naturaleza y características del problema y la intencionalidad del objetivo de investigación. Algunos autores lo denominan instrumentos de observación, otros, instrumentos de medición”. (Carrasco, 2013: 334)

Para realizar la recolección de datos que contribuya al tema de investigación se empleara el siguiente instrumento.

El Cuestionario:

“El cuestionario es una modalidad de la técnica de la encuesta, que consiste en formular un conjunto sistemático de preguntas escritas, en una cédula, que están relacionada a hipótesis de trabajo y por ende a las variables e indicadores de la investigación. Su finalidad es recopilar información para verificar las hipótesis de estudio” (Ñaupas, Mejía, Novoa y Villagómez. 2014: 211)

El instrumento consta de 24 ítems distribuidos en las dimensiones de la variable 1 y variable 2, respectivamente.

Las escalas y sus valores fueron los siguientes:

- N: Nunca (1)
- CN: Casi Nunca (2)
- AV: A Veces (3)
- CS: Casi Siempre (4)
- S: Siempre (5)

4.4.3 Validación y confiabilidad del instrumento

“La validez de la investigación se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir. Para este estudio, los instrumentos fueron validados según la opinión o juicio de expertos”. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 200).

Confiabilidad, “se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo individuo u objeto produce resultados iguales. Para la presente investigación, la confiabilidad del instrumento se obtuvo aplicando el coeficiente de Alfa de Cronbach”. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 200).

a). Validación a través de Juicio de expertos

Se verifica la validez de los instrumentos sobre: las Políticas Públicas en Educación y los Programas de Capacitación Magisterial según los docentes en el Gobierno Regional del Callao 2023, mediante los siguientes pasos:

Validez Interna

Se verifico que el instrumento fue construido de la concepción técnica, descomponiendo la variable, en dimensiones, indicadores e ítems. Así como, el establecimiento de su sistema de evaluación en base al objetivo de investigación logrando medir lo que realmente se indicaba en la investigación.

Validez de constructo

Este procedimiento se efectuó en base a la teoría de Hernández (2014). Se precisa que los instrumentos sobre: las Políticas Públicas en Educación y los Programas De Capacitación Magisterial según los docentes en el Gobierno Regional del Callao 2023, fueron elaborados en base a una teoría, respondiendo al objetivo de la investigación, esta se operacionalización en áreas, dimensiones, indicadores e ítems.

Opinión de Expertos

Asimismo, los instrumentos: Las Políticas Públicas en Educación y los Programas De Capacitación Magisterial según los docentes en el Gobierno Regional del Callao 2023, fueron expuestos a un grupo de expertos, especialistas en el curso de Diseño y Desarrollo de la Investigación: (...) óptimo para ser aplicado al grupo muestral, para obtener datos.

La validez consiste en el grado en que el instrumento evalúa la variable que busca medir.

Para realizar la validez y llevarla a cabo se buscará el criterio de jueces expertos en el tema investigado, ellos brindaran su opinión sobre la medición de las variables.

Tabla 4

Validación a través de Juicio de expertos

Juez experto	Valoración de la aplicabilidad
<i>Dr. CUCHO PUCHURI, RICHARD MARIANO</i>	17
<i>Mg. HIJAR HERNANDEZ, VICTOR</i>	17
<i>Dr. ESTRADA GAMBOA MAURO</i>	17

Fuente: ficha de opinión de expertos

b). Prueba de confiabilidad de instrumentos

Alfa de Cronbach: “Consiste en determinar mediante procedimientos matemáticos, los coeficientes que varían de 0 a 1” (Ñaupas, Valdivia, Palacios y Romero, 2018, p. 281).

El criterio de confiabilidad del instrumento se determina en la presente investigación, por el coeficiente de Alfa Cronbach, desarrollado por J.L. Cronbach, que requiere de una sola administración del instrumento de medición y produce valores que oscilan entre uno y cero. Es aplicable a escalas de varios valores posibles por, lo que puede ser utilizado para determinar la confiabilidad en escalas cuyos ítems tiene como respuesta, más de dos alternativas. Su fórmula determina el grado de consistencia y precisión; la escala de valores que determina confiabilidad está dada por los siguientes valores:

Criterio de Confiabilidad, Valores

- No confiable -1 a 0
- Baja confiabilidad 1.01 a 0.49
- Moderada confiabilidad 0.5 a 0.75
- Fuerte confiabilidad 0.76 a 0.89
- Alta confiabilidad 0.9 a 1

Obteniéndose los siguientes resultados:

Tabla 5

Alfa de Cronbach del cuestionario sobre: las Políticas Públicas en Educación y los Programas de Capacitación Magisterial

Cronbach Alpha	N de Ítems
0,810	12

Fuente: Programa Estadístico SPSS 24

Tabla 6:

alfa de Cronbach del cuestionario sobre: los Programas de Capacitación Magisterial

Cronbach Alpha	N de Ítems
0,840	12

Fuente: Programa Estadístico SPSS 24

Interpretación: Según la aplicación del estadístico de confiabilidad Alpha de Cronbach, observamos un coeficiente de 0,810 y 0,840 fuerte confiabilidad para los instrumentos las Políticas Públicas en Educación y los Programas de Capacitación Magisterial según los docentes en el Gobierno Regional del Callao 2023, lo que significa que el instrumento es confiable y aplicable.

4.4.4 Procesamiento y análisis de datos

- Técnica de Software SPSS versión 26 para validar, procesar y contrastar hipótesis.
- Estadística Descriptiva: los resultados son presentados en tablas de doble entrada donde se consignan las variables
- Estadística Analítica: mediante el coeficiente de correlación Rho Spearman si el coeficiente es positivo la correlación es directa y si es negativo es inversa, los valores cercanos a 1 indican mayor correlación y si $p < 0.05$ existe significativa estadística.
- Tabulación de la información recopilada.
- Presentación de gráficos y matriz para identificar informaciones
- Interpretación de resultados.
- El procesamiento de datos se realizó mediante la utilización del programa SPSS versión 26 para Windows así como Microsoft Excel, habiéndose obtenido resultados similares.
- La correlación entre las variables las Políticas Públicas en Educación y los Programas de Capacitación Magisterial según los docentes en el Gobierno Regional del Callao 2023, se determinará mediante el coeficiente de correlación de Rho Spearman, que expresa el grado de asociación o afinidad entre las variables consideradas.

4.4.5. Ética de la investigación

Como se trata de una investigación en la cual participan seres humanos y la misma tiene una metodología cuantitativa, se buscó comprender las vivencias de los participantes en relación con el tema central de investigación, las Políticas Públicas en Educación y los Programas De Capacitación Magisterial según los docentes en el Gobierno Regional del Callao 2023, en la investigación se respetará el anonimato y voluntad de las personas implicadas, en este caso que serán encuestadas.

La información que se desprenda del cuestionario será protegida, garantizando la confidencialidad y privacidad de la identidad de los sujetos participantes. Quienes obtendrán información completa y detallada acerca de la naturaleza de la

investigación, objetivos, métodos, resultados esperados y posibles riesgos. En función de estas razones es que se solicitará el consentimiento de los servidores, para ser encuestadas con el fin de transcribir luego la información recabada. En el rol de investigador responsable muestro mi voluntad para aclarar cualquier duda sobre la investigación a realizada.

CAPITULO V: RESULTADOS

Correlación de Rho de Spearman.

Valor de rho	Interpretación
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0.9 a -0.99	Correlación negativa muy alta
-0.7 a -0.89	Correlación negativa alta
-0.4 a -0.69	Correlación negativa moderada
-0.2 a -0.39	Correlación negativa baja
-0.01 a -0.19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0.01 a 0.19	Correlación positiva muy baja
0.2 a 0.39	Correlación positiva baja
0.4 a 0.69	Correlación positiva moderada
0.7 a 0.89	Correlación positiva alta
0.9 a 0.99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

5.1 ANALISIS DESCRIPTIVO

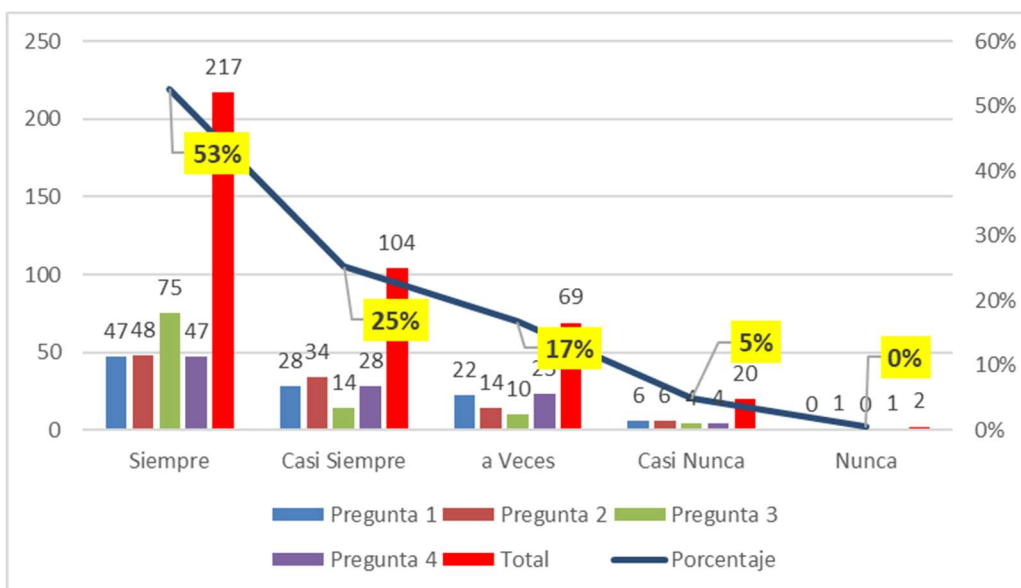
Variable X: POLÍTICAS PÚBLICAS EN EDUCACIÓN

Tabla 7

DX1: Descentralización de la gestión

Validos	Siempre	Casi Siempre	a Veces	Casi Nunca	Nunca	Total
Pregunta 1	47	28	22	6	0	103
Pregunta 2	48	34	14	6	1	103
Pregunta 3	75	14	10	4	0	103
Pregunta 4	47	28	23	4	1	103
Total	217	104	69	20	2	412
Porcentaje	53%	25%	17%	5%	0%	100%

Figura 1



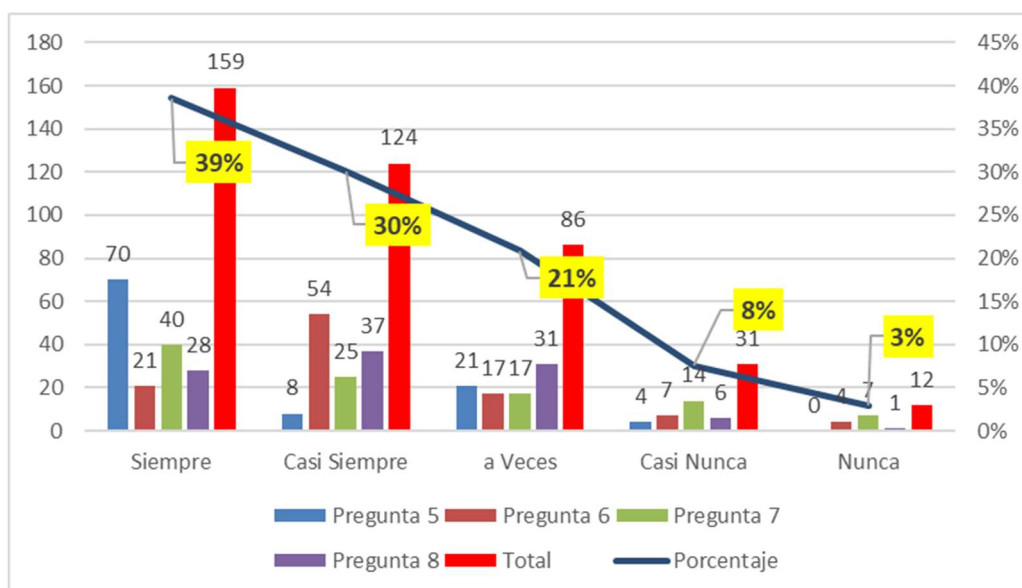
Observamos en la tabla 7 y figura 1 que del 100 % de los encuestados respecto a la variable Políticas Públicas en Educación, Dimensión X1: Descentralización de la gestión y preguntas 1,2,3,4, respondieron el 53 % siempre, 25 % casi siempre, 17 % a veces, 5 % casi nunca y el 0 % nunca lo que significa que la mayoría de encuestados siempre está de acuerdo con la dimensión X1.

Tabla 8

DX2: Evaluaciones Estandarizadas

Validos	Siempre	Casi Siempre	a Veces	Casi Nunca	Nunca	Total
Pregunta 5	70	8	21	4	0	103
Pregunta 6	21	54	17	7	4	103
Pregunta 7	40	25	17	14	7	103
Pregunta 8	28	37	31	6	1	103
Total	159	124	86	31	12	412
Porcentaje	39%	30%	21%	8%	3%	100%

Figura 2



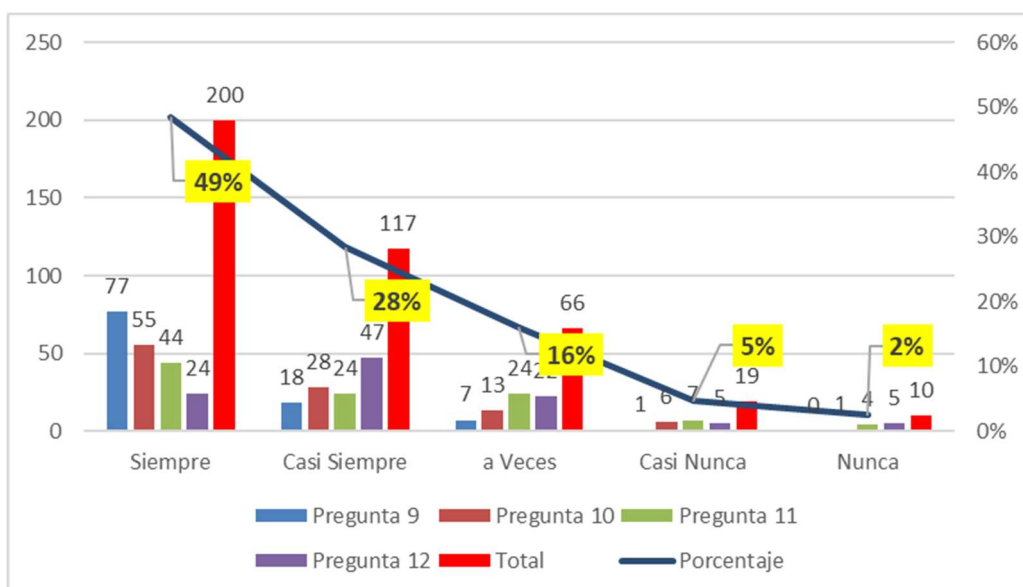
Observamos en la tabla 8 y figura 2 que del 100 % de los encuestados respecto a la variable Políticas Públicas en Educación, Dimensión DX2: Evaluaciones Estandarizadas y preguntas 5,6,7,8, respondieron el 39 % siempre, 30 % casi siempre, 21 % a veces, 8 % casi nunca y el 3 % nunca lo que significa que la mayoría de encuestados siempre está de acuerdo con la dimensión X2.

Tabla 9

DX3: Bonos Económicos

Validos	Siempre	Casi Siempre	a Veces	Casi Nunca	Nunca	Total
Pregunta 9	77	18	7	1	0	103
Pregunta 10	55	28	13	6	1	103
Pregunta 11	44	24	24	7	4	103
Pregunta 12	24	47	22	5	5	103
Total	200	117	66	19	10	412
Porcentaje	49%	28%	16%	5%	2%	100%

Figura 3



Observamos en la tabla 9 y figura 3 que del 100 % de los encuestados respecto a la variable Políticas Públicas en Educación, Dimensión X3: Bonos Económicos y preguntas 9,10,11,12, respondieron el 49 % siempre, 28 % casi siempre, 16 % a veces, 5 %casi nunca y el 2 % nunca lo que significa que la mayoría de encuestados siempre está de acuerdo con la dimensión X3.

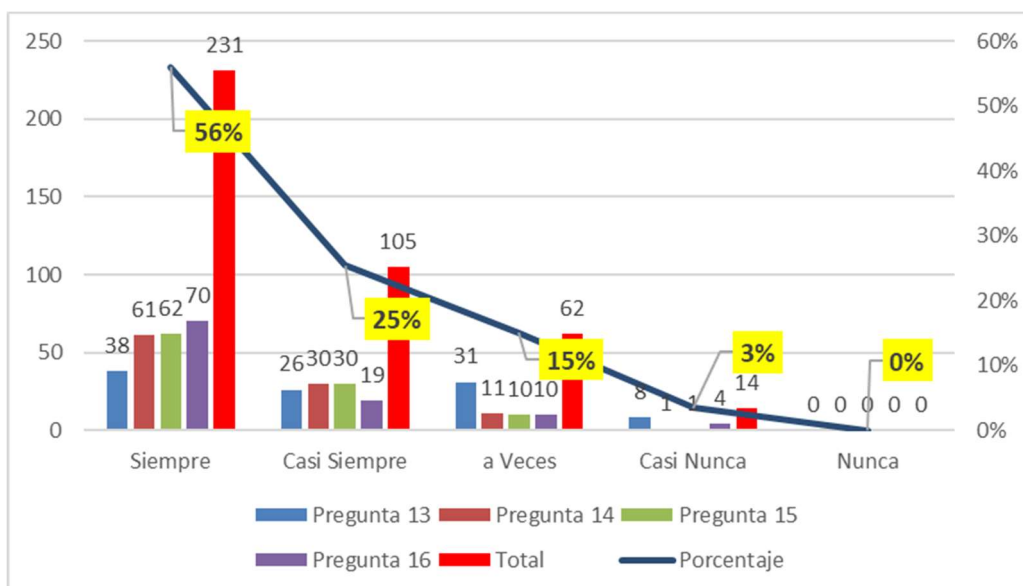
Variables Y: Programas de capacitación Magisterial

Tabla 10

DY1: Mejorar la calidad pedagógica

Validos	Siempre	Casi Siempre	a Veces	Casi Nunca	Nunca	Total
Pregunta 13	38	26	31	8	0	103
Pregunta 14	61	30	11	1	0	103
Pregunta 15	62	30	10	1	0	103
Pregunta 16	70	19	10	4	0	103
Total	231	105	62	14	0	412
Porcentaje	56%	25%	15%	3%	0%	100%

Figura 4



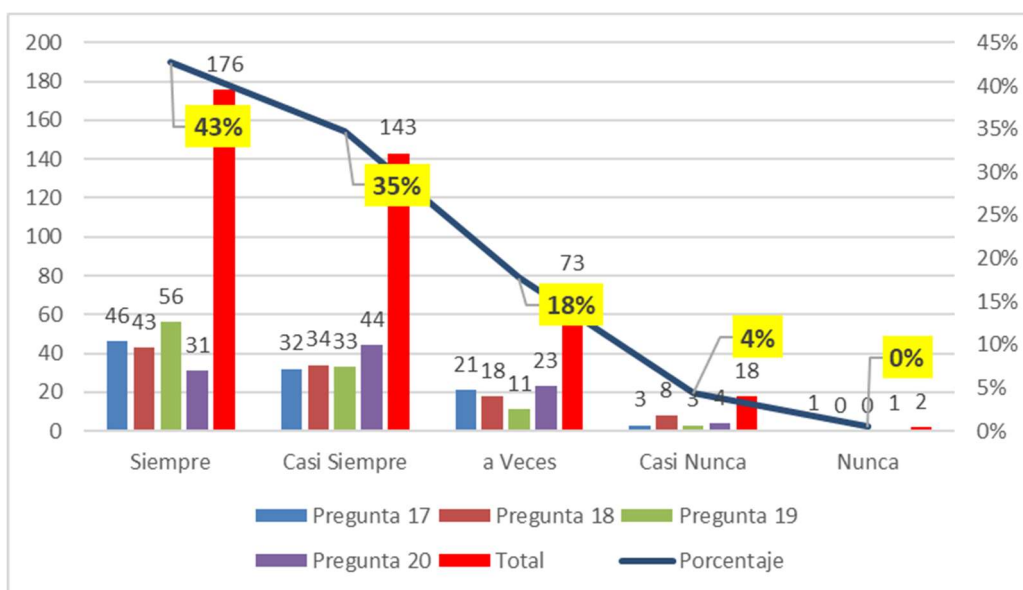
Observamos en la tabla 10 y figura 4 que del 100 % de los encuestados respecto a la variable Y: programas de capacitación Magisterial, DY1: Mejorar la calidad pedagógica, preguntas 13,14,15,16, respondieron 56 % siempre, 25 % casi siempre, 15 % a veces, 3 % casi nunca y 0 % nunca lo que significa que la mayoría de encuestados siempre está de acuerdo con la DY1.

Tabla 11

DY2: Actualización Docente permanente

Validos	Siempre	Casi Siempre	a Veces	Casi Nunca	Nunca	Total
Pregunta 17	46	32	21	3	1	103
Pregunta 18	43	34	18	8	0	103
Pregunta 19	56	33	11	3	0	103
Pregunta 20	31	44	23	4	1	103
Total	176	143	73	18	2	412
Porcentaje	43%	35%	18%	4%	0%	100%

Figura 5



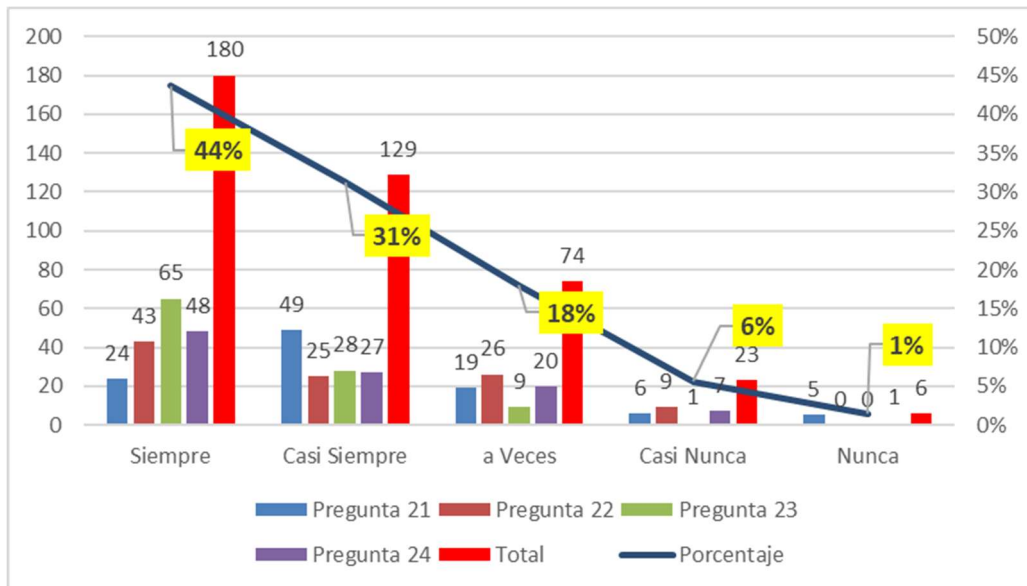
Observamos en la tabla 11 y figura 5 que del 100 % de los encuestados respecto a la variable Y: programas de capacitación Magisterial, DY2: Actualización Docente permanente, preguntas 17,18,19,20, respondieron 43 % siempre, 35 % casi siempre, 18 % a veces, 4 % casi nunca y 0 % nunca lo que significa que la mayoría de encuestados siempre está de acuerdo con la DY2.

Tabla 12

DY3: Estudios de posgrado

Validos	Siempre	Casi Siempre	a Veces	Casi Nunca	Nunca	Total
Pregunta 21	24	49	19	6	5	103
Pregunta 22	43	25	26	9	0	103
Pregunta 23	65	28	9	1	0	103
Pregunta 24	48	27	20	7	1	103
Total	180	129	74	23	6	412
Porcentaje	44%	31%	18%	6%	1%	100%

Figura 6



Observamos en la tabla 12 y figura 6 que del 100 % de los encuestados respecto a la variable Y: programas de capacitación Magisterial, DY3: Estudios de posgrado, preguntas 21,22,23,24, respondieron 44 % siempre, 31 % casi siempre, 18 % a veces, 6 % casi nunca y 1 % nunca lo que significa que la mayoría de encuestados siempre está de acuerdo con la DY3.

5.2 ANÁLISIS INFERENCIAL

Tabla 13

Resumen de procesamiento de casos

	Válido		Casos Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Políticas Públicas en Educación	103	100,0%	0	0,0%	103	100,0%
Programas de Capacitación Magisterial	103	100,0%	0	0,0%	103	100,0%

Tabla 14

Prueba de Normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl.	Sig.	Estadístico	gl.	Sig.
Políticas Públicas en Educación	,139	103	,000	,932	103	,000
Programas de Capacitación Magisterial	,218	103	,000	,859	103	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Hipótesis:

H0: Las variables de estudio muestran una distribución normal

Ha: Las variables de estudio muestran una distribución diferente a la normal

Intervalo de confianza = 95 %

Margen de error = 5 % (0,05)

Conclusión:

Aplica la prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov para muestras mayores a 50 unidades de análisis, las variables de estudio la sig = 0,000 y 0,000 < a 0,05 en consecuencia rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna por lo que utilizamos un estadístico no paramétrico Rho de Spearman para realizar las contrastaciones de las hipótesis.

1

Contrastación de la Hipótesis general de investigación

Hipótesis:

H0: No existe relación significativa entre las Políticas públicas en educación y los programas de capacitación Magisterial según los Docentes en el Gobierno Regional del Callao.

HG: Existe relación significativa entre las Políticas públicas en educación y los programas de capacitación Magisterial según los Docentes en el Gobierno Regional del Callao.

Tabla 15

Correlaciones entre las Políticas públicas en educación y los programas de capacitación Magisterial.

			Políticas Públicas en Educación	Programas de Capacitación Magisterial
Rho de Spearman	Políticas Públicas en Educación	Coefficiente de correlación	1,000	,641**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	103	103
	Programas de Capacitación Magisterial	Coefficiente de correlación	,641**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	103	103

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

1 Observamos en la tabla 15 después de aplicar el estadístico de correlación Rho de Spearman $r = 0,641$ positiva moderada y la Sig = 0,000 es significativa en consecuencia rechazamos la hipótesis nula H0 y aceptamos la hipótesis general de investigación HG, existe relación significativa entre las Políticas públicas en educación y los programas de capacitación Magisterial según los Docentes en el Gobierno Regional del Callao.

Contrastación de la primera Hipótesis Específica de investigación

Hipótesis:

H0: No, existe relación significativa entre las Políticas públicas en educación y Mejora de la calidad pedagógica según los Docentes en el Gobierno Regional del Callao.

H1: Existe relación significativa entre las Políticas públicas en educación y Mejora de la calidad pedagógica según los Docentes en el Gobierno Regional del Callao.

Tabla 16

Correlaciones entre las Políticas públicas en educación y Mejora de la calidad pedagógica.

			Políticas Públicas en Educación	Mejora de la calidad pedagógica
Rho de Spearman	Políticas Públicas en Educación	Coefficiente de correlación	1,000	,642**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	103	103
	Mejora de la calidad pedagógica	Coefficiente de correlación	,642**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	103	103

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

1 Observamos en la tabla 16 después de aplicar el estadístico de correlación Rho de Spearman $r = 0,642$ positiva moderada y la Sig = 0,000 es significativa en consecuencia rechazamos la hipótesis nula H0 y aceptamos la primera hipótesis específica de investigación H1, existe relación significativa entre las Políticas públicas en educación y Mejora de la calidad pedagógica según los Docentes en el Gobierno Regional del Callao.

Contrastación de la segunda Hipótesis Específica de investigación

Hipótesis:

H0: No, existe relación significativa entre las Políticas públicas en educación y la Actualización Docente permanente según los Docentes en el Gobierno Regional del Callao.

H2: Existe relación significativa entre las Políticas públicas en educación y la Actualización Docente permanente según los Docentes en el Gobierno Regional del Callao.

Tabla 17

Correlaciones entre las Políticas públicas en educación y la Actualización Docente permanente

			Políticas Públicas en Educación	Actualización Docente permanente
Rho de Spearman	Políticas Públicas en Educación	Coefficiente de correlación	1,000	,856**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	103	103
	Actualización Docente permanente	Coefficiente de correlación	,856**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	103	103

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

5

Observamos en la tabla 17 después de aplicar el estadístico de correlación Rho de Spearman $r = 0,856$ positiva alta y la Sig = 0,000 es significativa en consecuencia rechazamos la hipótesis nula H0 y aceptamos la segunda hipótesis específica de investigación H2, existe relación significativa entre las Políticas públicas en educación y la Actualización Docente permanente según los Docentes en el Gobierno Regional del Callao.

Contrastación de la tercera Hipótesis Específica de investigación

Hipótesis:

H0: No, existe relación significativa entre las Políticas públicas en educación y los estudios de posgrado según los Docentes en el Gobierno Regional del Callao.

H2: Existe relación significativa entre las Políticas públicas en educación y los estudios de posgrado según los Docentes en el Gobierno Regional del Callao.

Tabla 18

Correlaciones entre las Políticas públicas en educación y los estudios de posgrado.

			Políticas Públicas en Educación	Estudios de posgrado
Rho de Spearman	Políticas Públicas en Educación	Coefficiente de correlación	1,000	,778**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	103	103
	Estudios de posgrado	Coefficiente de correlación	,778**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	103	103

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

5

Observamos en la tabla 18 después de aplicar el estadístico de correlación Rho de Spearman $r = 0,778$ positiva alta y la Sig = 0,000 es significativa en consecuencia rechazamos la hipótesis nula H0 y aceptamos la tercera hipótesis específica de investigación H3, existe relación significativa entre las Políticas públicas en educación y los estudios de posgrado según los Docentes en el Gobierno Regional del Callao.

CAPITULO VI.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Primera: En relación al objetivo general hallamos los siguientes resultados Existe relación significativa entre las Políticas públicas en educación y los programas de capacitación Magisterial según los Docentes en el Gobierno Regional del Callao, en contrastación a ello citamos a Llontop, C. (2022) Política pública de capacitación para el compromiso organizacional docente en la institución educativa Daniel Alcides Carrión García Olmos Lambayeque. Con los datos hallados, se procedió a diseñar y validar una política pública de capacitación para mejorar el compromiso organizacional mediante una serie de acciones tomando tres pilares, el fortalecimiento afectivo, en la promoción del desarrollo de las personas y el cumplimiento de las normas y acuerdos institucionales. Se concluye que el compromiso organizacional está en un nivel aceptable, siendo la afectiva y normativa las más altas, y el compromiso continuo la más baja; en base a estos hallazgos, se ha propuesto una política pública de capacitación docente para la mejora del problema identificado. “

Segunda: En relación al primer objetivo específico hallamos los siguientes resultados Existe relación significativa entre las Políticas públicas en educación y Mejora de la calidad pedagógica según los Docentes en el Gobierno Regional del Callao, en contrastación a ello citamos a Vargas, E., (2022). Desempeño docente y capacitación profesional en el marco de la Ley N° 29944 en las II.EE. primarias del distrito de Challhuahuacho – Cotabambas – Apurímac, 2022. Se obtuvo como resultado que el 73% de dichos docentes afirmaron que tienen un buen nivel de desempeño docente, es decir, que, en cuanto a preparación del aprendizaje, enseñanza del aprendizaje, participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad y Desarrollo de la profesionalidad e identidad docente en su conjunto evidencian un buen desempeño, además tienen un buen nivel capacitación profesional. Por otro lado, 26.9% de estos docentes señalaron tener un regular nivel de desempeño docente pero un buen nivel de capacitación profesional. A partir de las hipótesis contrastadas se evidencia un alto nivel de relación entre las variables desempeño docente y capacitación profesional, con un Rho de Spearman de 0,995 para un $p=0.000<0.05$, considerándose valiosos estos resultados para demostrar la importancia de una permanente capacitación profesional para la continua mejora del desempeño docente

Tercera: En relación al segundo objetivo específico hallamos los siguientes resultados Existe relación significativa entre las Políticas públicas en educación y la Actualización Docente permanente según los Docentes en el Gobierno Regional del Callao, en contrastación a ello citamos a Campos, J. (2021) Programa de Capacitación Metodológico para el desempeño virtual docente en la Maestría en Educación de una Universidad Privada de Lima. Como conclusión principal se presenta la modelación del programa de capacitación que se apoya en el fundamento científico, principios y categorías para optimizar el desempeño virtual docente mediante el uso adecuado de herramientas digitales.

Cuarta: En relación al segundo objetivo específico hallamos los siguientes resultados Existe relación significativa entre las Políticas públicas en educación y los Estudios de posgrado según los Docentes en el Gobierno Regional del Callao, en contrastación a ello citamos a Flores, V. (2022) “Evaluación del diseño de la

Política Educativa en México sobre las estrategias de capacitación magisterial en docentes de Educación Primaria del Estado de Nuevo León. Periodo 2012 – 2024”.. Según las respuestas obtenidas, consideran que los programas no responden a las necesidades de los maestros ni de los alumnos, no se les pregunta con anterioridad, o de forma objetiva lo que es importante aprender y/o enseñar

CONCLUSIONES

Primera:

Determinamos que existe relación significativa entre las Políticas públicas en educación y los programas de capacitación Magisterial según los Docentes en el Gobierno Regional del Callao, según el estadístico de correlación Rho de Spearman $r = 0,641$ positiva moderada y la Sig = 0,000 es significativa en consecuencia rechazamos la hipótesis nula H_0 y aceptamos la hipótesis general de investigación H_G .

Segunda:

Establecemos que existe relación significativa entre las Políticas públicas en educación y Mejora de la calidad pedagógica según los Docentes en el Gobierno Regional del Callao, según el estadístico de correlación Rho de Spearman $r = 0,642$ positiva moderada y la Sig = 0,000 es significativa en consecuencia rechazamos la hipótesis nula H_0 y aceptamos la primera hipótesis específica de investigación H_1 .

Tercera:

Identificamos que existe relación significativa entre las Políticas públicas en educación y la Actualización Docente permanente según los Docentes en el Gobierno Regional del Callao, según el estadístico de correlación Rho de Spearman $r = 0,856$ positiva alta y la Sig = 0,000 es significativa en consecuencia rechazamos la hipótesis nula H_0 y aceptamos la segunda hipótesis específica de investigación H_2 .

Cuarta:

Describimos que existe relación significativa entre las Políticas públicas en educación y los estudios de posgrado según los Docentes en el Gobierno Regional del Callao, según el estadístico de correlación Rho de Spearman $r = 0,778$ positiva alta y la Sig = 0,000 es significativa en consecuencia rechazamos la hipótesis nula H_0 y aceptamos la tercera hipótesis específica de investigación H_3 .

RECOMENDACIONES

Primera:

Es fundamental que las políticas públicas en educación incluyan mecanismos de consulta activa con los docentes del Callao, ya que ellos son los actores directos en la implementación educativa. Se recomienda establecer mesas de diálogo y encuestas periódicas para recoger sus necesidades y percepciones, lo cual garantizará mayor pertinencia y aceptación de las políticas.

Segunda:

Los programas de capacitación magisterial deben ser contextualizados, tomando en cuenta las características socioeducativas del Callao. Se sugiere desarrollar contenidos diferenciados por niveles educativos, especialidades y contexto urbano-marginal, para asegurar una formación útil, práctica y aplicable en el aula.

Tercera:

Se recomienda implementar un sistema de evaluación continua que permita medir el impacto real de los programas de capacitación en la práctica pedagógica y en los aprendizajes de los estudiantes. Este sistema debe incluir indicadores de calidad, satisfacción docente y mejora del desempeño.

Cuarta:

El Gobierno Regional del Callao debe destinar recursos suficientes y sostenidos para la formación continua de los docentes. Se recomienda priorizar alianzas con universidades e instituciones especializadas para asegurar la calidad, así como otorgar incentivos a los docentes que culminen programas con alto rendimiento y aplicación innovadora.

Referencias Bibliográficas

- Alves, E. (2003) La Formación Permanente del docente en la escuela el uso universitario de la tecnología para elevar la calidad del docente en el aula. *Investigación y Postgrado* v.18 n.1 Caracas ISSN 1316-0087.
- Aguilar, Aguilar, & Aguilar. (2018). Políticas públicas para el conflicto armado, desde el enfoque del género. *Revista Espacios*, 11.
- Amigot, P. & Martínez, L. (2015). Procesos de subjetivación en el contexto neoliberal. El caso de la evaluación del profesorado y la investigación universitaria. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación*, 8 (2), 138-155.
- Arias, F. (2012) *El Proyecto de Investigación: Introducción a la metodología científica*"(6ta ed.)
- Arregui, P. Hunt, B. y Díaz, H. (1996) *Problemas, Perspectivas y Requerimientos de la formación magisterial en el Perú*. Informe final del diagnóstico elaborado a solicitud del Ministerio de Educación y la GTZ (Subsidio Local No.93.2502.8-031.01 / OZ 11/94)
- Arteaga Mora, B., & Andocilla Cabrera, J. (2019). Impact of public policies of educational inclusion for students with disabilities in the Milagro Canton, 2007-2017 period. *Revista Universidad y Sociedad*, 11(5). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202019000500521.
- Astocondor, C. (2019) *Políticas Públicas, Programa Nacional de Formación y Capacitación de Directores en las competencias y desempeño de los directores de la UGEL 07. Lima, 2018*. Tesis para optar el grado Académico de: Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad en la Universidad Cesar Vallejo.
- Baena, G. (2017) *Instrumentos de investigación*, México, Editores mexicanos unidos.

- Bernal, C. (2016) *Metodología de la investigación*. En Colombia. (4ta. Ed.) Editorial: Pearson Educación de Colombia S.A.C.
- Boltanski, L. (2009). *De la critique. Précis de sociologie de l'émancipation*. Paris: Gallimard.
- Busemeyer, M., Lergetporer, P., & Woessmann, L. (2018). Public opinion and the political economy of educational reforms: A survey. *European Journal of Political Economy*, 53. doi:<https://doi.org/10.1016/j.ejpoleco.2017.08.002>.
- Campos, J. (2021) *Programa de Capacitación Metodológico para el desempeño virtual docente en la Maestría en Educación de una Universidad Privada de Lima*. Tesis para optar por el grado de Maestro en Educación con Mención en Docencia en Educación Superior en la Universidad San Ignacio de Loyola.
- Carabaña Morales, J. (2015). *La inutilidad de PISA para las escuelas*. Madrid: Catarata.
- Carrasco, S. (2013). *Metodología de la investigación científica*. (2a.ed.). Lima: Ediciones San Marcos.
- Carrasco, S. (2016). *Metodología de la investigación científica*. (3era ed.)Lima: Editorial San Marcos.
- Cruz, R. (2021). Significados sobre política educativa desde la perspectiva del profesorado de educación obligatoria y superior en México. *Revista Educación*, 45(1), 1-19. <https://www.redalyc.org/journal/440/44064134010/44064134010.pdf>
- Courtney, M., & Hook, J. (2017). *The potential educational benefits of extending foster care to young adults: Findings from a natural experiment*. *Children and Youth Services Review*, 72. doi:<https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2016.09.030>.
- Darling-Hammond, L., y McLaughlin, M. (2003) *El desarrollo profesional de los maestros: nuevas estrategias y políticas de apoyo*. México: Cuadernos de Discusión, SEP.

- Díez-Gutiérrez E. (2020) Políticas de evaluación estandarizada y gobernanza “empresarial” en educación *Journal of Supranational Policies of Education*, n°11, pp. 8-27 DOI: <https://doi.org/10.15366/jospoe2020.11.001>
- Dillinger, W. y Fay, M. (1999) *Descentralización de la gestión pública*. El presente artículo se basa en el capítulo 5 del Informe sobre el desarrollo mundial, 1999/2000. En el umbral del siglo XXI, del Banco Mundial (Nueva York, Oxford University Press, para el Banco Mundial).
- Echaiz, C. A. (2019). *Diseño, Aplicación y Evaluación de Políticas Educativas Ciclo V: Naturaleza y fines de la Política educativa. Coordinación Académica de Posgrado*. <https://www.usmp.edu.pe/iced/carpeta-2019-1/pdfs/materiales/de/5/disenio-aplicacion-evaluacion-politicas-educativas.pdf>
- Fernández Muñoz, R. (1997). *La formación inicial y permanente del profesorado en la era de la información y de la comunicación: nuevas demandas, nuevos retos*. En Actas del I Congreso Internacional de Formación y Medios (pp. 130-137). Segovia: Universidad de Valladolid, E. U. de Magisterio de Segovia.
- Flores, V. (2022) “*Evaluación del diseño de la Política Educativa en México sobre las estrategias de capacitación magisterial en docentes de Educación Primaria del Estado de Nuevo León. Periodo 2012 – 2024*”. Para Obtener el Grado de Doctor en Filosofía con Orientación en Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Galeano M., (2004). *Diseño de Proyectos en la Investigación*. Cuantitativa. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- González, M. (2003). *Organización y gestión de centros escolares. Dimensiones y procesos*. Madrid: Pearson Educación.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F.: Mc Graw Hill.

- Llivina Lavigne, M., y Urrutia, I. (2017). *La formación de un docente de calidad para el desarrollo sostenible*. Publicaciones UNESCO. Recuperado de: http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Havana/pdf/Formaciondocentes_Llivina.pdf.
- Llontop, C. (2022) *Política pública de capacitación para el compromiso organizacional docente en la institución educativa Daniel Alcides Carrión García Olmos Lambayeque* [Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/79042>.
- Ministerio de Educación (2023) *Dirección de formación inicial docente*
- Ministerio de Economía y Finanzas (2022) https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100789&view=article&catid=228&id=665&lang=es-ES
- Ñaupas, Mejía, Novoa y Villagómez. (2014). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*. (4ta.ed). Bogotá: Ediciones de la U.
- Ñaupas, H. Valdivia, M. Palacios, J. y Romero, E. (2018) *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis* (5ta ed.). Bogotá: Ediciones de la U.
- Pita, B. (2021) *Políticas públicas y gestión educativa, entre la formulación y la implementación de las políticas educativas*. Civilizar vol.20 no.39 Bogotá July/Dec. 2020 Epub Oct 06, 2021. <https://doi.org/10.22518/jour.cesh/2020.2a09>
- Reynaga, S. (2006) *Los Posgrados: Una Mirada Valorativa*. Universidad de Guadalajara. Revista Anuies.
- Rojas, M. (2020) *El proceso de implementación de la Política de evaluación educativa en México: el caso de los Programas Estatales de Evaluación y Mejora Educativa (PEEME)*. Tesis que para obtener el grado de Maestra en Políticas Públicas Comparadas Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Académica de México.

- Ruiz, D., & Cadéas, C. (2017). ¿Qué es una política pública? *Revista Jurídica*, 1-26.
- Sánchez, H. y Reyes, C. (2015). *Metodología de la investigación científica*. (4a.ed.) Lima: Visión Universitaria.
- Shi, Y., Pyne, K., Kulopacs, D., & Bangpan, M. (2021). Exploring equity in educational policies and interventions in primary and secondary education in the context of public health emergencies: A systematic literature review. *International Journal of Educational Research*, 111. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0883035521001804>
- Sierra Socorro, J., & García Reyes, O. (2020). Inclusive education. Its regulatory component from international organizations and national public policies. *Beggar. Education Magazine*, 18(1). http://scielo.sld.cu/pdf/men/v18n1/en_1815-7696-men-18-01-134.pdf
- Tamayo y Tamayo, M. (2012) *El proceso de la investigación científica*, México, Limusa.
- Valderrama, S. (2014), *Pasos para elaborar Proyectos de Investigación Científica (Cuantitativa, cualitativa y mixta)* Editorial San Marcos– Lima Perú.
- Valles-Ornelas, M. M., Viramontes-Anaya, E., & Campos-Arroyo, A. D. (2015). *Retos de la formación permanente de maestros*. *Ra Ximhai*, 11(4), 201-212.
- Vargas Hernández, J. (2018). Questions to the structure and culture of the new paradigm of management of new public management. *Revista de El Colegio de San Luis*, 8(16), 51-74. doi: 10.21696/rcsl9162018754
- Vargas, E., (2022). *Desempeño docente y capacitación profesional en el marco de la Ley N° 29944 en las II.EE. primarias del distrito de Challhuahuacho – Cotabambas – Apurímac, 2022* [Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/97458>.

- Vargas, E; Pérez, M y Orbegozo, C. (2021) *Políticas públicas educativas, una revisión sistemática*. Universidad Champagnat. DOI: <https://doi.org/10.35756/educaumch.202117.152>.
- Vera, X. (2022-2023) *La Administración Pública y la Gestión del Personal Directivo del Centro De Educación Básica 04 de Octubre del Recinto San Guillermo del cantón Daule – Ecuador periodo 2016-2021*. Máster Universitario en Organización y Dirección de Centros Docentes en la Universidad Europea Valencia.
- Verger, A. & Parcerisa, Ll. (2017). *La globalización de la rendición de cuentas en el ámbito educativo: una revisión de factores y actores de difusión de políticas*. RBPAE, 33 (3), 663- 684.
- Villareal, M. (2019) *La revalorización de la carrera docente en el Ecuador (2006-2015). Una mirada crítica desde el análisis del diseño de la política pública*. Tesis para obtener el título de maestría de Investigación en Políticas Públicas Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.
- Zavala, G., Ganga, C., Rojas, R., Torres, B., & Leiva, L. (Diciembre de 2020). *Implementación de un programa público de salud mental escolar en Chile en el contexto de la nueva gestión pública*. EPUB *Gestión y política pública*. 29(2), pp. 447-475. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792020000200447

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Anexo 2: Instrumentos

Anexo 3: Validación de Experto. Ficha de Validación del Instrumento. (3)

Anexo 4: Declaración Jurada de Autenticidad de Plan de Tesis

TITULO: POLÍTICA PÚBLICAS EN EDUCACIÓN Y LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN MAGISTERIAL SEGÚN LOS DOCENTES EN EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO 2023.					
PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	METODOLOGÍA
<p>Problema General PG: ¿Cuál es el nivel de relación entre las Políticas Públicas en Educación y los Programas De Capacitación Magisterial según los docentes en el Gobierno Regional del Callao 2023?</p> <p>Problemas Específicos PE1: ¿Cuál es el nivel de relación entre las Políticas Públicas en Educación y la Mejorar la calidad pedagógica según los docentes en el Gobierno Regional del Callao 2023? PE2: ¿Cuál es el nivel de relación entre las Políticas Públicas en Educación y la Actualización Docente permanente según los docentes en el Gobierno Regional del Callao 2023? PE3: ¿Cuál es el nivel de relación entre las Políticas Públicas en Educación y los Estudios de posgrado según los docentes en el Gobierno Regional del Callao 2023?</p>	<p>Objetivo General OG: Determinar el nivel de relación entre las Políticas Públicas en Educación y los Programas De Capacitación Magisterial según los docentes en el Gobierno Regional del Callao 2023.</p> <p>Objetivos Específicos OE1: Establecer el nivel de relación entre las Políticas Públicas en Educación y la Mejorar la calidad pedagógica según los docentes en el Gobierno Regional del Callao 2023. OE2: Identificar el nivel de relación entre las Políticas Públicas en Educación y la Actualización Docente permanente según los docentes en el Gobierno Regional del Callao 2023. OE3: Describir el nivel de relación entre las Políticas Públicas en Educación y los Estudios de posgrado según los docentes en el Gobierno Regional del Callao 2023</p>	<p>Hipótesis General HG: Existe relación significativa entre las Políticas Públicas en Educación y los Programas De Capacitación Magisterial según los docentes en el Gobierno Regional del Callao 2023.</p> <p>Hipótesis Especificas H1: Existe relación significativa entre las Políticas Públicas en Educación y la Mejorar la calidad pedagógica según los docentes en el Gobierno Regional del Callao 2023. H2: Existe relación significativa entre las Políticas Públicas en Educación y la Actualización Docente permanente según los docentes en el Gobierno Regional del Callao 2023. H3: Existe relación significativa entre las Políticas Públicas en Educación y los Estudios de posgrado según los docentes en el Gobierno Regional del Callao 2023</p>	<p>VARIABLE X: Políticas Públicas En Educación</p> <p>VARIABLE Y: Programas De Capacitación Magisterial</p>	<p>X1: Descentralización de la gestión</p> <p>X2: Evaluaciones Estandarizadas</p> <p>X3: Bonos Económicos</p> <p>Y1: Mejorar la calidad pedagógica</p> <p>Y2: Actualización Docente permanente</p> <p>Y3: Estudios de posgrado</p>	<p>Tipo: básica, busca el progreso científico, acrecentar los conocimientos teóricos, sin interesarse directamente en sus posibles aplicaciones o consecuencias prácticas; es más formal y persigue las generalizaciones con vistas al desarrollo de una teoría basada en principios y leyes. (Alfaro, C. 2012). Nivel: descriptivo correlacional, Diseño: no experimental, de corte transeccional o transversal, ya que no se manipulo, ni se sometió a prueba las variables de estudio. Enfoque: Cuantitativo Población: Muestra: Técnicas e instrumentos de recolección de datos: El Cuestionario: Hernández Sampieri (1998) manifiesta que “El cuestionario es un instrumento de investigación. Este instrumento se utiliza, de un modo preferente, en el desarrollo de una investigación en el campo de las ciencias sociales, para la obtención y registro de datos.</p>

Anexo 2: instrumento



Vicerrectorado académico
Escuela de Posgrado

Título: POLÍTICAS PÚBLICAS EN EDUCACIÓN Y LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN MAGISTERIAL SEGÚN LOS DOCENTES EN EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO 2023.

La encuesta es anónima y se requiere la veracidad del caso en su respuesta. Para tal efecto usted podrá marcar la alternativa correspondiente con un “X” o con un aspa considerando la siguiente escala:

ESCALA DE LICKERT				
Siempre	Siempre	A veces	Rara vez	Nunca

Dimensiones	VX: POLÍTICAS PÚBLICAS EN EDUCACIÓN	Valoración				
		N	CN	AV	CS	S
X1: Descentralización de la gestión	¿La descentralización de la educación va Mejorar la eficiencia y eficacia?					
	¿Considera importante la Responsabilidad de la gestión a nivel institución?					
	¿La descentralización de la gestión da lugar a la Autonomía de la gestión a nivel institución?					
	¿La descentralización de la gestión favorecerá los compromisos institucionales?					
X2: Evaluaciones Estandarizadas	¿Las políticas públicas en educación mejorarían los resultados de las evaluaciones?					
	¿Las políticas públicas en educación mejorarían Rendición de cuentas (pisa)?					
	¿Las políticas públicas en educación permitirían el acceso a la información mundial?					
	¿Las políticas públicas en educación mejorarían el uso Plataformas virtuales para las clases?					
X3: Bonos Económicos	¿Los bonos económicos mejora la enseñanza del docente y el aprendizaje de los estudiantes?					
	¿Los bonos económicos mejora los Resultados según ranquin?					
	¿Una evaluación constante a los docentes para beneficiarse con los bonos económicos?					
	¿beneficiarse con los bonos económicos en las remuneración docente basado en meritocracia?					



Vicerrectorado académico
Escuela de Posgrado

Título: POLÍTICAS PÚBLICAS EN EDUCACIÓN Y LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN MAGISTERIAL SEGÚN LOS DOCENTES EN EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO 2023.

La encuesta es anónima y se requiere la veracidad del caso en su repuesta. Para tal efecto usted podrá marcar la alternativa correspondiente con un “X” o con un aspa considerando la siguiente escala:

ESCALA DE LICKERT				
Siempre	Siempre	A veces	Rara vez	Nunca

Dimensiones	VY: LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN MAGISTERIAL	Valoración				
		N	CN	AV	CS	S
Y1: Mejorar la calidad pedagógica	¿Mejorar la calidad pedagógica es el cumplimiento de metas y objetivos establecidos?					
	¿Mejorar la calidad pedagógica es asumir responsabilidad en sus funciones?					
	¿Mejorar la calidad pedagógica es mejorar la Productividad en sus funciones?					
	¿Mejorar la calidad pedagógica es el compromiso de mejorar los resultados?					
Y2: Actualización Docente permanente	¿Considera que las capacitaciones recibidas en los últimos dos años han contribuido a mejorar su práctica pedagógica y conocimientos didácticos?					
	¿participa usted en actividades de actualización investigativa docente (cursos, talleres, diplomados, etc.) organizadas por el Gobierno Regional del Callao u otras instituciones?					
	¿En qué medida los contenidos de las capacitaciones de Formación ética responden a las necesidades reales de su labor educativa?					
	¿Qué tan accesibles le parecen las constantes evaluaciones publicas docente ofrecidas por el Gobierno Regional del Callao?					
Y3: Estudios de posgrado	¿Está usted actualmente inscrito o ha estado inscrito en algún programa de posgrado a causa de la competencia laboral?					
	¿Considera que son exigencias del mercado los principales motivos para acceder a un programa de posgrado?					
	¿Su principal motivación para realizar estudios de posgrado es su Desarrollo profesional?					
	¿Considera que cursar estudios de posgrado es la Búsqueda de la excelencia en su área de formación?					

Anexo 3: Validación de Experto. Ficha de Validación del Instrumento. (3)



VICERRECTORADO ACADEMICO
ESCUELA DE POSGRADO

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I- DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del experto: Richard Mariano Cucho Puchuri
- 1.2 Grado académico: doctor
- 1.3 Cargo e institución donde labora: DTC Universidad Alas Peruanas
- 1.4 Título de la Investigación: POLITICAS PUBLICAS EN EDUCACION Y LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN MAGISTERIAL SEGUN LOS DOCENTES EN EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO 2023.
- 1.5 Autor del instrumento: Bach. GARCIA DE LA CRUZ JUAN CARLOS
- 1.6 Nombre del instrumento: Cuestionario

INDICADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS/CUANTITATIVOS	Deficiente	Regular	Bueno	May Bueno	Excelente
		0-20%	21-40%	41-60%	61-80%	81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.					85%
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					85%
3. ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de ciencia y tecnología.					85%
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					85%
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.					85%
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del estudio.					85%
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos Teóricos-Científicos y del tema de estudio.					85%
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables.					85%
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio.					85%
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.					85%
SUB TOTAL						850
TOTAL						850

VALORACIÓN CUANTITATIVA (Total x 0.20): 17

VALORACIÓN CUALITATIVA: Excelente

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Aplicable

Lugar y fecha: 10 de setiembre del 2023


.....
Dr. Richard Mariano Cucho Puchuri



VICERRECTORADO ACADEMICO
ESCUELA DE POSGRADO

FICHA DE VALIDACION DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

1. Apellidos y nombres del experto: **Hijar Hernández Víctor Daniel**
2. Grado académico: **Magister**
3. Cargo e institución donde labora: **DTC Universidad Alas Peruanas**
4. Título de la Investigación: **POLITICAS PUBLICAS EN EDUCACION Y LOS PROGRAMAS DE CAPACITACION MAGISTERIAL SEGUN LOS DOCENTES EN EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO 2023.**
5. Autor del instrumento: **Bach. GARCIA DE LA CRUZ JUAN CARLOS**
6. Nombre del instrumento: **Cuestionario**

INDICADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS/CUANTITATIVOS	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
		0-20%	21-40%	41-60%	61-80%	81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.					85%
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					85%
3. ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de ciencia y tecnología.					85%
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					85%
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.					85%
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del estudio.					85%
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos Teóricos-Científicos y del tema de estudio.					85%
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables.					85%
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del estudio.					85%
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.					85%
SUB TOTAL						850
TOTAL						850

VALORACION CUANTITATIVA (Total x 0.20): 17
 VALORACION CUALITATIVA: EXCELENTE
 OPINION DE APLICABILIDAD: Aplicable

Lugar y fecha: 1 de setiembre del 2023

.....
Mg Víctor Daniel Hijar Hernández
 DNI: 09461497



**VICERRECTORADO ACADEMICO
ESCUELA DE POSGRADO**

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

1. **Apellidos y nombres del experto:** ESTRADA GAMBOA MAURO.
2. **Grado académico:** Doctor.
3. **Cargo e institución donde labora:** DTC Universidad Alas Peruanas
4. **Título de la Investigación:** POLÍTICAS PÚBLICAS EN EDUCACION Y LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN MAGISTERIAL SEGÚN LOS DOCENTES EN EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO 2023.
5. **Autor del instrumento:** Bach. GARCIA DE LA CRUZ JUAN CARLOS
6. **Nombre del instrumento:** Cuestionario

INDICADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS/CUANTITATIVOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy Bueno 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.					85%
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables.					85%
3. ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de ciencia y tecnología.					85%
4. ORGANIZACION	Existe una organización lógica.					85%
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.					85%
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del estudio.					85%
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos Teóricos-Científicos y del tema de estudio.					85%
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables.					85%
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al proposito del estudio.					85%
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas en la investigacion y construcción de teorías.					85%
SUB TOTAL						850
TOTAL						

VALORACIÓN CUANTITATIVA (Total x 0.20): 17

VALORACIÓN CUALITATIVA: Muy Bueno

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Aplicable

Lugar y fecha: 10 de setiembre del 2023



 Firma y Pos-firma del experto
 Dr. Mauro Estrada Gamboa
 DNI 29954766

Anexo 4: Declaración Jurada de Autenticidad

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL INFORME DE TESIS

Yo, **Bach. GARCIA DE LA CRUZ JUAN CARLOS**, estudiante de la Maestría en Gestión Pública y Control Gubernamental de la Universidad Alas Peruanas, con código N° 2019127709, identificado con DNI 40404611, con la tesis titulada: **POLÍTICAS PÚBLICAS EN EDUCACIÓN Y LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN MAGISTERIAL SEGÚN LOS DOCENTES EN EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO 2023**.

Declaro bajo juramento que:

1. El informe de tesis es de mi autoría.
2. He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por lo tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
3. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados ni copiados, y por lo tanto, los resultados que se presentan en la tesis contribuirán en aporte a la realidad investigada.

De identificarse fraude (datos falsos) de plagio (información sin citar a autores), de piratería (uso ilegal de información ajena), o de falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Alas Peruanas.

Callao, enero del 2025



Bach. GARCIA DE LA CRUZ JUAN CARLOS

Código Orcid: 0009-0004-2944-9001